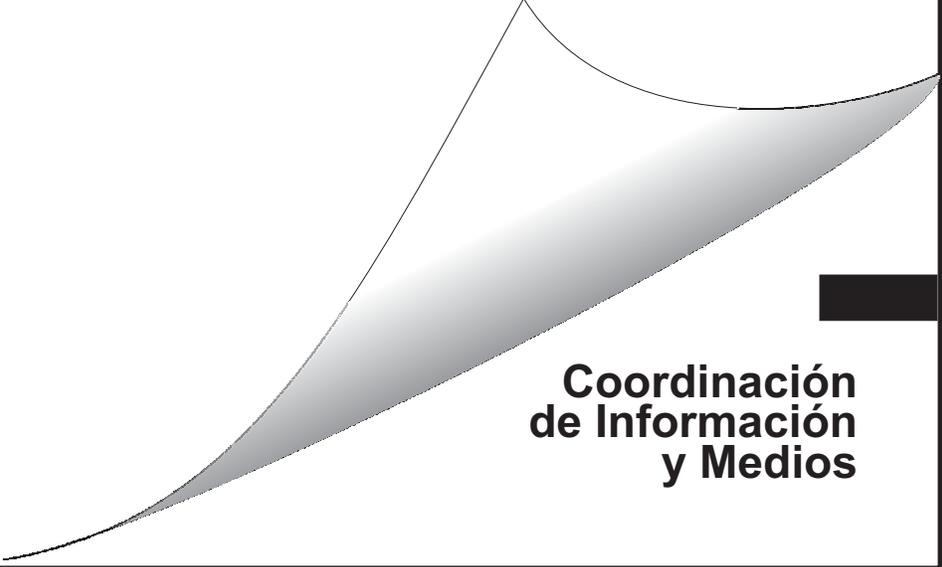

SELECCIÓN DE PRENSA NACIONAL



FIN DE SEMANA

22 DE AGOSTO DE 2010

A large, stylized graphic element in the bottom right corner of the page, consisting of a white, curved shape that tapers to a point, set against a dark grey background.

**Coordinación
de Información
y Medios**



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2010
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 26 • NÚMERO 9348 • www.jornada.unam.mx

10 PESOS

■ Trascendió que el monto de la transacción fue de 49 mdd

Tenedora K compra Mexicana; eliminar prestaciones, exige

■ El sindicato de pilotos se queda con 5% de las acciones de la aerolínea

■ Lozano: mexicanos inyectan recursos para operar, pero de forma *disminuida*

■ Es un ardid para precarizar las condiciones laborales, afirman sobrecargos

ISRAEL RODRÍGUEZ Y FABIOLA MARTÍNEZ

■ 23 y 24

TURISMO “NEGRO”



Además del turismo de playa, de montaña o extremo, en el país ahora surge una nueva modalidad: recorridos por zonas de la capital consideradas riesgosas para algunos, como Tepito, o la recreación –en Ixmiquilpan, Hidalgo– de los peligros que enfrentan indocumentados al intentar cruzar a Estados Unidos ■ Foto Reuters

AN cabildea para legalizar estancia plena del Ejército en las calles

■ Hay que atender las “sugerencias” de la Sedena, admite el senador Camarillo

ANDREA BECERRIL

■ 5

DEA: el narco lava al año 29 mil mdd entre México y EU; sólo incautan 3.5%

■ “Necesarias, operaciones encubiertas que logren saber dónde se mueve el dinero”

■ Si se falla en cortar los flujos monetarios habrá más violencia y corrupción, dice

GEORGINA SALDIERNA

■ 6

Gobernación no aplicará sanción; “no es para tanto”, dice la Iglesia

■ Está obligada a decir que ninguno violó la ley: Colegio de Abogados Católicos

■ La dependencia se ha visto “muy débil”, asegura la directiva de Convergencia

CAROLINA GÓMEZ Y GABRIEL LEÓN

■ 13

Nuevo ataque a indígenas triquis en Copala deja cuatro muertos

■ Las víctimas preparaban caravana de mujeres y niños a la capital oaxaqueña

O. VÉLEZ, E. OLIVARES Y A. GALO

■ 11

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2010

Propone Herrera ampliar periodo de alcaldes

LUZ MARÍA RIVERA

Periódico La Jornada

Domingo 22 de agosto de 2010, p. 27

Veracruz, Ver. En el contexto de la primera Reunión Nacional de Síndicos de los 2 mil 419 municipios del país, el gobernador Fidel Herrera Beltrán anunció que enviará la siguiente semana una iniciativa de ley al Congreso para ampliar a cuatro años el periodo constitucional de los ayuntamientos. Destacó la importancia que en las administraciones municipales actuales tiene la figura del “síndico” pues “son los más cercanos a la figura del alcalde y por tanto corresponsables” de la buena marcha de un ayuntamiento. En algunos casos, consideró, son “de mayor personalidad, prestigio, fama o crédito” que el mismo alcalde. Asimismo, afirmó que es necesario ampliar el periodo de mandato de un ayuntamiento como en Coahuila y Michoacán.

AN analiza coalición con PRD en Guerrero

GEORGINA SALDIERNA

Periódico La Jornada

Domingo 22 de agosto de 2010, p. 27

El PAN continúa negociaciones con el PRD, Convergencia y el Partido del Trabajo, para llegar a una alianza electoral en el estado de Guerrero, al tiempo que explora una coalición con los mismos partidos en Coahuila, Nayarit y estado de México. De manera formal, sólo en Coahuila se ha iniciado el diálogo para construir la alianza, informaron fuentes del Comité Ejecutivo Nacional *blanquiazul*. Ante la posibilidad de que no se logre la coalición, el CEN acordó designar a su candidato a la gubernatura de Guerrero. Entre los aspirantes están el ex dirigente estatal Carlos Arturo Millán; el ex secretario de la Reforma Agraria, Florencio Salazar, y Jorge Camacho, delegado de la Secretaría de Agricultura en esa entidad.

Traspasa fondos propios para difundir la elección vecinal

El TEDF espera recibir ampliación presupuestal la próxima semana

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Periódico La Jornada

Domingo 22 de agosto de 2010, p. 31

El magistrado presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), Adolfo Riva Palacio Neri, dijo que espera que la próxima semana el Gobierno del Distrito Federal conceda la ampliación líquida presupuestal que solicitó para la elección de comités vecinales y consejos del pueblo. En entrevista, el funcionario dijo que independientemente de la ampliación se hizo un traspaso de recursos propios para difusión de la elección vecinal y la mayor parte del presupuesto solicitado se requerirá una vez que comiencen a llegar los juicios de impugnación.

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2010

Comentó que “quien está más apretado es el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) porque tiene que hacer las labores de organización de la elección” y cuya titular, Claudia Beatriz Zavala Pérez, señaló minutos antes –al asistir ambos a un curso de derecho electoral– que el gobierno capitalino tampoco ha proporcionado al organismo un solo peso de la ampliación presupuestal que a su vez solicitó para el proceso. El IEDF, en tanto, hizo público en su sitio de Internet la cartografía elaborada para dicha elección, en la que los ciudadanos interesados en participar integrando planillas pueden observar en los mapas los límites de su colonia.

Sus legisladores impulsarán cambios a la norma, pendiente de dictamen en San Lázaro

Buscará AN dar gusto al Ejército en la Ley de Seguridad Nacional

☞ No nos arrepentimos de lo aprobado; hemos recibido *comentarios* de las fuerzas armadas, aducen

ANDREA BECERRIL
Periódico La Jornada
Domingo 22 de agosto de 2010, p. 5

A sugerencia de las fuerzas armadas, las fracciones del PAN en ambas cámaras impulsarán modificaciones a la Ley de Seguridad Nacional aprobada en el Senado en abril pasado y está pendiente de dictaminar en la Cámara de Diputados. Aunque los senadores panistas votaron junto con las demás fuerzas políticas esa reforma que legaliza la participación temporal del Ejército en el combate al narcotráfico, ahora están dispuestos a avalar que se modifique en San Lázaro. “No es que nos hayamos arrepentido de lo que aprobamos, pero hemos recibido comentarios del Ejército donde piden que revisemos con detalle temas en lo particular de esa minuta”, comentó el senador Rubén Camarillo. Ese tema se discutió en la reunión plenaria que la bancada del PAN efectuó recientemente y, aunque el senador Alejandro Zapata Perogordo comentó que son los diputados quienes dictaminarán, los integrantes de la bancada de Xicotécatl colaborarán, ya que participaron en todo el trabajo de dictamen de la Ley de Seguridad Nacional.

El secretario de la Defensa Nacional (Sedena), Guillermo Galván Galván, no quedó conforme con la legislación que se aprobó en el Senado, ya que modificó por completo la iniciativa que el presidente Felipe Calderón envió al Congreso, pues se suprimieron facultades que se pretendía otorgar a las fuerzas armadas en la lucha contra el crimen organizado, entre ellas que pudieran retener a prisioneros o tener acceso directo a los expedientes judiciales. Tras más de un año de negociaciones, los senadores acataron la iniciativa de Calderón: establecieron de entrada que la participación policiaca del Ejército será temporal y sujeta a un procedimiento legal, ya que el envío de tropas a un estado o municipio sólo podrá darse a petición de autoridades civiles y sujeta a declaratoria de afectación de la seguridad nacional. La nueva Ley de Seguridad Nacional, reglamentaria del artículo 89 constitucional, incluyó dos puntos ajenos a la propuesta de Calderón. De forma indirecta ordenó que los militares que cometan violaciones a derechos humanos de civiles deberán ser juzgados por tribunales del fuero común. Asimismo, se prohibió expresamente el uso del Ejército para reprimir movimientos sociales, laborales o políticos.

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2010

La Ley de Seguridad Nacional se aprobó en los últimos días de abril, cerca del fin del periodo, y se quedó pendiente en San Lázaro. Desde entonces, el general Galván ha cabildeado con diputados y senadores del PAN para que se modifique. “No es que queramos desdecirnos de lo que dijimos hace año y medio, hace dos años cuando empezaba este debate, sino que hoy se están aportando nuevos elementos a considerar”, señaló Camarillo.

—¿Qué puntos quieren modificar? —se le preguntó.

—Son muchos, no hay una propuesta concreta. La conclusión del grupo legislativo es que tenemos que revisar si lo que está ahorita en minutas ya integra todo lo que se ha venido comentando en los últimos meses, en las últimas semanas, en torno a seguridad nacional.

También en la reforma sobre el Código de Justicia Militar —que se aprobó junto con la Ley de Seguridad Nacional, en el Senado— que incluye endurecer las sanciones a militares que colaboren con el crimen organizado, los panistas propondrán cambios. “Hay interés del grupo parlamentario por escuchar algunos razonamientos que nos ha hecho el Ejército en torno a la reforma de justicia militar”, detalló.

Seguridad y economía, en el orden temático del PRI en el Senado

ANDREA BECERRIL

Periódico La Jornada

Domingo 22 de agosto de 2010, p. 5

La fracción del PRI en el Senado, que encabeza Manlio Fabio Beltrones, conformará su agenda legislativa con miras al periodo de sesiones que inicia el 1º de septiembre, en la que los temas prioritarios son los de seguridad pública y combate al narcotráfico, los económicos y de telecomunicaciones. En una reunión plenaria que celebrarán en Acapulco a partir del lunes, los priístas analizarán las reformas necesarias a las leyes Federal de Radio y Televisión y de Telecomunicaciones, y valorarán las posibilidades de una reforma laboral que beneficie a los trabajadores. El senador Jesús Murillo Karam expondrá la agenda de seguridad y justicia, donde se plantea una nueva Ley de Amparo; la legislación secundaria sobre asociaciones colectivas; la Ley Federal sobre Justicia para Adolescentes; la protección de menores; mando único de policías y hará un recuento de las minutas referentes al secuestro que están en la Cámara de Diputados.

El senador Rogelio Rueda Sánchez presentará la propuesta de una nueva iniciativa para que los órganos reguladores como la Comisión Federal de Telecomunicaciones, la Comisión Federal de Competencia, la Comisión de Regulación Económica, la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, se transformen en organismos descentralizados. El senador Eloy Cantú se referirá a la situación de las reformas pendientes en materia de competencia económica y de las asociaciones público-privadas. La discusión de esta última quedó pendiente en el pasado periodo de sesiones, se había aprobado ya en lo general, pero se detuvo ante los reclamos de perredistas y petistas, que consideraron que se trata de una iniciativa que abre la puerta al capital privado en todas las áreas de la economía.

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2010

Tras la sesión inaugural, el senador Francisco Arroyo Vieyra planteará los asuntos que podrían atenderse durante el periodo ordinario de sesiones, y Francisco Labastida Ochoa expondrá el panorama económico nacional y la agenda fiscal de su grupo parlamentario, de cara a la formación del paquete económico 2011. A la inauguración de la plenaria asistirán la dirigente nacional del PRI, Beatriz Paredes Rangel, y el coordinador del *tricolor* en la Cámara de Diputados, Francisco Rojas Gutiérrez.

La policía sigue al margen; hay al menos cuatro pruebas de vida

El Jefe Diego, 100 días secuestrado; se intensifican las negociaciones

GUSTAVO CASTILLO Y MARIANA CHÁVEZ

Reportero y corresponsal

Periódico La Jornada

Domingo 22 de agosto de 2010, p. 7

A 100 días del plagio de Diego Fernández de Cevallos, su familia ha recibido al menos cuatro pruebas de vida, entre ellas un telefonema y varias fotografías, según fuentes del gobierno federal cercanas a la familia del político panista. En las últimas semanas se han intensificado las negociaciones para liberar al candidato a la Presidencia de la República por Acción Nacional en 1994, sin embargo, el compromiso oficial de no investigar formalmente el caso ha impedido que el Ministerio Público Federal obtenga elementos ciertos acerca de los plagiarios, señalaron las fuentes consultadas. De acuerdo con la información obtenida, los secuestradores de Fernández de Cevallos han utilizado distintos medios para entregar a los familiares del también ex senador de la República, mensajes en los que se conviene o se rechazan las propuestas de acuerdo para la liberación o fotografías y mensajes de la víctima. En marzo de 1994 y durante más de 100 días, Alfredo Harp Helú fue plagiado. Como era uno de los hombres más ricos del país, y al igual que en el caso Fernández de Cevallos, la petición de la víctima fue que las autoridades no intervinieran en su caso, y el gobierno, así como también sucede ahora, se mantuvo en absoluto al margen. Harp Helú fungía como presidente del Grupo Banamex-Accival, y fue liberado luego de 106 días secuestrado. Su familia pagó, según noticias de la época, 30 millones de dólares. El plagio del banquero ocurrió casi a las 7 horas del 14 de marzo de 1994 cerca de su casa, y tras bajarlo de su coche sin blindaje sus captores le inyectaron una droga que lo hizo dormir y despertó en el cuarto que sería su celda durante todo el plagio.

Fernández de Cevallos fue secuestrado cerca de las 22:30 horas del 14 de mayo de 2010, al llegar a la casa principal de su rancho La Cabaña, en el municipio de Pedro Escobedo, Querétaro. Ayer, el gobernador de esa entidad, José Calzada Roviroso, declaró que el secuestro del ex senador y otros casos vinculados a la delincuencia organizada que se han registrado en la entidad, son reflejo de los “momentos difíciles” que vive el país en materia de seguridad, aunque señaló que no ha tenido comunicación con los familiares de Fernández de Cevallos desde que la Procuraduría General de la República (PGR) atrajo la investigación en mayo pasado. El titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Querétaro (PGJEQ), Arsenio Durán Becerra, afirmó que la dependencia no participa en el caso y desconoce todo lo relacionado al secuestro del panista. El dirigente estatal del Partido Acción Nacional, Ricardo Anaya Cortés, se limitó a señalar que confía que en breve Diego Fernández obtenga su libertad, y dijo desconocer todo lo relacionado al caso, pues el contacto que ha tenido con los familiares del ex senador es para brindarles su apoyo y no para “pedir información sobre la negociación”.

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2010

Exigen partidos que se haga valer el Estado laico

GABRIEL LEÓN

Periódico La Jornada

Domingo 22 de agosto de 2010, p. 13

Convergencia exhortó a la Secretaría de Gobernación a sancionar conforme a la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y al artículo 30 constitucional las posibles infracciones en que haya incurrido el cardenal Juan Sandoval Íñiguez, si éste no se retracta y prueba sus acusaciones contra el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Marcelo Ebrard, y la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En tanto, el PT pidió la intervención de la dependencia federal para dejar “muy en claro” la división de poderes en el Estado laico que rige al país.

Sólo siguió el protocolo al recibir queja del GDF, coincide con abogados

Descarta la CEM que SG sancione a curas por la querrela con Ebrard

CAROLINA GÓMEZ MENA

Periódico La Jornada

Domingo 22 de agosto de 2010, p. 13

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) y el Colegio de Abogados Católicos coincidieron en que la Secretaría de Gobernación (SG) sólo siguió el procedimiento que le correspondía ante la denuncia que recibió de sectores inconformes con lo expresado por religiosos sobre lo determinado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en relación con la adopción de niños por parejas del mismo sexo. Manuel Corral, secretario ejecutivo de relaciones institucionales de la CEM, indicó en entrevista que “Gobernación cumplió con la misión de dar entrada al asunto; es sólo eso, y ahora tendrá que analizar y estudiar qué procede de acuerdo con la ley”. El sacerdote descartó que lo anunciado por la dependencia signifique que pueda haber algún “conflicto” con el gobierno federal por los dichos del cardenal Juan Sandoval Íñiguez, quien hace unos días aseguró que el mandatario capitalino, Marcelo Ebrard, *maicéó* a los ministros de la SCJN para que aprobaran las adopciones de parejas homosexuales, ni por lo expresado por Hugo Valdemar, vocero de la arquidiócesis de México, quien aseguró que con sus leyes “destructivas de la familia”, el jefe de Gobierno y el PRD han hecho más daño al país que el narcotráfico.

Descartó también que Gobernación aplique alguna sanción –multa, suspensión de derechos de la asociación religiosa o cancelación de registro–, porque “no es para tanto”. También negó que el procedimiento hecho por la dependencia preocupe a los religiosos aludidos. “Hablé ayer (viernes) con el padre Hugo y no está inquieto, lo veo muy tranquilo”. Corral insistió en que debe prevalecer el diálogo. “No hay que ponerse en planes estridentes; la verdad no creo que haya conflicto ni con el gobierno local ni con el federal.” Asimismo, remarcó que “(la demanda) fue una reacción humana muy típica; todos reaccionamos cuando algo nos incomoda. No puedo decir que esto se haya utilizado políticamente”. En tanto, Armando Martínez, presidente del referido colegio, indicó que Gobernación “no ha hecho nada, sólo admitió a trámite la demanda, y creemos que luego está obligada a decir que ninguno violó la ley, privilegiando la libertad de expresión”.

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2010

El litigante consideró que si la dependencia impone alguna sanción a los clérigos estaría en el camino de la “represión”, actuando como “policía política para acallar a quienes disienten, lo que no esperamos que un gobierno democrático aplique”. Apuntó que esas actitudes son propias de regímenes totalitarios. Afirmó que la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público es “represiva, va en contra de lo establecido en el artículo 18 de la Carta de Derechos Humanos de la ONU y es violatoria de la libertad expresión”, por lo que deberían “derogarla”. El abogado criticó la actitud de Ebrard y del PRD, pues dijo que es “inconsistente que la izquierda que tanto ha luchado porque la represión y la policía política del Estado no ejerzan, es ahora a la que está queriendo llamar, es una izquierda que da risa. Está pidiendo represión por las ideas, cuando son los que deberían estar luchando por la libertad de expresión”.

En tanto, la catedral de Guadalajara ayer fue escenario de dos manifestaciones antagónicas: en una, 300 integrantes de asociaciones civiles formaron una valla humana en apoyo al cardenal Juan Sandoval Íñiguez, quien desde el pasado miércoles enfrenta una demanda del Gobierno del Distrito Federal por “daño moral”. Mientras, a unos metros de la valla humana protestaba un grupo de la comunidad lésbico gay de la capital de Jalisco, quienes llegaron a esta ciudad para hoy, junto con integrantes de unas 300 asociones, protestar frente a la catedral por los insultos de Sandoval Íñiguez contra los homosexuales.

Mauricio Ferrer, corresponsal

Para radio y tv, la mayoría de fondos; Televisa y Tv Azteca se quedaron con \$130 millones

Costó \$209.9 millones la campaña del gobierno sobre *ventajas* de extinguir LFC

FABIOLA MARTÍNEZ

Periódico La Jornada

Domingo 22 de agosto de 2010, p. 15

El gobierno federal gastó 209.9 millones de pesos sólo en la campaña informativa en medios de comunicación para difundir las supuestas ventajas de la extinción de Luz y Fuerza del Centro (LFC). La mayor parte de los recursos se entregaron a los medios electrónicos (televisión y radio), y el resto a publicaciones escritas. Únicamente a las dos principales televisoras se pagaron poco más de 130 millones. Esa cantidad, erogada tras el decreto presidencial del 11 de octubre de 2009, es casi igual a la que se destinará para el pago de prestaciones devengadas (aguinaldo y fondo de ahorro) para poco más de 16 mil trabajadores en resistencia. Ese sector de electricistas debió gestionar el pago de sus prestaciones en las negociaciones con el gobierno, después de haber interpuesto una demanda ante la Procuraduría General de la República, entre diciembre y enero pasados. Fue el viernes de la semana que concluye cuando se alcanzó un acuerdo en la mesa de negociaciones que mantienen el gobierno federal y el Sindicato Mexicano de Electricistas para tratar de encontrar una solución al conflicto derivado de la extinción de LFC.

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2010

Más y más recursos

Los 209.9 millones de pesos en publicidad federal se suman al gasto de más de mil millones que fueron aplicados para suplir la prestación del servicio que otorgaba LFC en la zona centro del país. Como difundió *La Jornada* el lunes pasado, la Comisión Federal de Electricidad celebró desde la fecha de extinción de LFC a marzo pasado, es decir, apenas en cuatro meses, al menos 505 contratos con empresas privadas para suplir las funciones de LFC. La información difundida reveló que las contrataciones son trimestrales y que se asignan de manera directa, con el argumento de que es necesario brindar el servicio de manera inmediata a los usuarios del área central. Dicho gasto –más de mil millones de pesos– es sólo parte de todo lo canalizado tras el cierre de LFC. De acuerdo con datos obtenidos por conducto del Instituto Federal de Acceso a la Información (solicitud 0681200004210), los gastos en medios están en el rubro de la campaña para comunicar a los ex trabajadores de Luz y Fuerza los procedimientos y fechas para recibir su indemnización.

También se hizo para dar a conocer a la ciudadanía los motivos que llevaron al gobierno federal a tomar esa decisión y, de igual forma, hacer saber a los usuarios la forma en que ahora recibirán y pagarán por el suministro de energía eléctrica. Los datos fueron proporcionados en respuesta a una solicitud de información pública por la Dirección del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, en particular por las direcciones Corporativa de Operación y Ejecutiva de Liquidación de Empresas. Consultados al respecto, trabajadores y jubilados de LFC lamentaron la decisión presidencial, pues no sólo dejó sin empleo a 44 mil personas, sino que representó un millonario gasto para el gobierno federal en detrimento de otras necesidades de la nación. “El millonario gasto para hacer frente a la extinción es prueba de los argumentos falaces del gobierno con base en los cuales se impulsó una campaña de desprestigio contra el SME”, advirtieron.

Se darían 600 mil becas con lo que costarán fiestas patrias

GABRIELA ROMERO Y ROCÍO GONZÁLEZ
Periódico La Jornada
Domingo 22 de agosto de 2010, p. 29

Con los tres mil millones de pesos que el gobierno federal gastará en los festejos del bicentenario de la Independencia y centenario de la Revolución se podrían otorgar 600 mil becas a estudiantes de todo el país, afirmó Mario Delgado Carrillo, secretario de Educación del Distrito Federal, ayer luego de inaugurar en la explanada del Zócalo la tercer feria de actividades Comunidad Prepa Sí. Remarcó que la inversión más rentable que puede hacer un gobierno es la educación. “El gobierno capitalino está gastando mil 200 millones de pesos en 200 mil adolescentes. Nosotros estamos llegando a estos 200 años aprendiendo del pasado, pero apostándole al futuro y éste son los jóvenes”, equiparó. El secretario refirió que el programa *Prepa Sí* ha permitido bajar de 20 a alrededor de seis por ciento la deserción escolar en este nivel. Es una de las inversiones “más inteligentes que hace el gobierno de la ciudad de México”.

Comentó que el siguiente paso es involucrar a los jóvenes en los problemas de la ciudad, por lo que se les capacitará como activadores físicos contra la obesidad infantil, y cibernéticos, así como promotores del medio ambiente. Hoy el secretario dará el banderazo de salida a la campaña para concientizar a la población sobre los beneficios de tener una buena alimentación, que organiza la fracción del PRD en la Asamblea Legislativa.

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2010

El Despertar

☉ El aguafiestas y el optimista

JOSÉ AGUSTÍN ORTÍZ PINCHETTI

A pesar de las costosas incitaciones (miles de millones gastados en propaganda y en eventos) el pueblo ve con indiferencia los macroaniversarios. ¿Y por qué podría tener júbilo? Cualquier ciudadano más o menos avisado se da cuenta de que todos los días el gobierno hace una nueva renuncia a nuestra soberanía, al grado de que nos estamos convirtiendo en un protectorado. ¿Por qué celebrar entonces la Independencia? ¿Y la Revolución? No sólo se han incumplido sus propósitos, sino se han traicionado. Una oligarquía, si cabe, más voraz y poderosa que la porfirista está determinando el manejo del gobierno. ¿Y la democracia que provocó el estallido original? La actual es un esperpento de elecciones irregulares y manipulación mediática. La desigualdad que provocó la revolución más profunda entre 1912 y 1915 es hoy tan monstruosa como antaño. En 1910 la gente celebró con genuina alegría el primer centenario de la Independencia. Tenían razón. Se estaba viviendo una etapa de paz y prosperidad de más de 30 años sin precedente y se había consolidado el Estado. Hasta lo profundo de las sierras la gente se sentía que formaba parte de algo que iba saliendo bien.

Pero yo veo hoy algunos motivos para sentirnos reconfortados. Para empezar no tenemos el candor de nuestros bisabuelos y abuelos. Ellos tenían un optimismo trágico por irreal. Celebraban la República cuando estaba a punto de estallar. Hoy estamos mal, muy mal, pero estamos concientes de ello. Bulnes en 1906 decía que había paz en todas partes menos en las conciencias, y hoy las conciencias están mucho más despejadas y alertas que entonces. Empezamos a darnos cuenta de que en 1910 perdimos la oportunidad de modernizarnos por la ceguera y voracidad de una oligarquía. Y hoy empezamos a entender que la oligarquía vigente es el único obstáculo para el cambio y la modernización. México se ha levantado de su lecho de enfermo agónico varias veces. Tiene energías creadoras que se han utilizado en una pequeña escala. Existe un impulso para cambiar y mejorar que percibimos quienes trabajamos en la base popular y que ni sospechan aquellos que desde el poder y los poderes contemplan las cosas con amargura. Algo profundo se está moviendo en México desde abajo. Una revolución cultural silenciosa e ignorada ha venido trabajando en las últimas décadas. Es algo insólito y digno de celebrar.

jaop@prodigy.net.mx

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2010

¿Existen las clases sociales?

MARCOS ROITMAN ROSENMANN

Los detractores del socialismo no pueden oír hablar de la existencia de explotación, imperialismo o explotadores. Se muestran iracundos cuando algún comensal o interlocutor les hace ver que las clases sociales son una realidad. Los portadores del nuevo catecismo posmoderno, dicen tener argumentos de peso para desmontar la tesis que aún postula su validez y su vigencia como categorías de análisis de las estructuras sociales y de poder. Lamentablemente, sólo es posible identificar, con cierto grado de sustancia, dos tesis. El resto entra en el estiércol de las ciencias sociales. Son adjetivos calificativos, insultos personales y críticas sin altura de miras. Yendo al grano, la primera tesis subraya que la contradicción explotados-explotadores es una quimera, por tanto, todos sus derivados, entre ellos las clases sociales, son conceptos anticuados de corto recorrido. Ya no hay clases sociales y si las hubiese, son restos de una guerra pasada. Desde la caída del muro de Berlín hasta nuestros días las clases sociales están destinadas a desaparecer, si no lo han hecho ya. El segundo argumento, corolario del primero, nos ubica en la caducidad de las ideologías y principios que les dan sustento, es decir el marxismo y el socialismo. Su conclusión es obvia, los dirigentes sindicales, líderes políticos e intelectuales que hacen acopio y se sirven de la categoría clases sociales para describir luchas y alternativas en la actual era de la información, vivirían de espaldas a la realidad. Nostálgicos enfrentados a molinos de viento que han perdido el tren de la historia. Para seguir adelante, hay que renovar, buscar conceptos en un mundo novísimo.

Sin duda en las dos últimas décadas del siglo XX y la primera del XXI han emergido procesos sociales, económicos, políticos y culturales que no sólo han reinventado la realidad sino los conceptos para describirla. Ello no es acontecimiento novedoso. La historia está llena de estas vicisitudes donde se inventan palabras. Basta leer libros de tecnociencias, informática, bioquímica o neurociencias para comprobar lo dicho. Incluso, una academia tan conservadora como la española de la lengua se ve obligada, cada cierto tiempo, a incorporar voces que emergen de la vida diaria hasta convertirse en una realidad difícil de soslayar. Sin embargo, no debe caerse en el absurdo de tirar el niño con el agua sucia dentro. Nuevas voces no invalidan las ya existentes. Pueden complementar o enriquecer el lenguaje. La posibilidad de caer en el absurdo a la hora de renombrar objetos, oficios y situaciones, está a la orden el día. Los casos son variopintos. Así, nos podemos encontrar que un cocinero se ha convertido en un restaurador de alimentos; los recreos en los patios de los colegios, han pasado a denominarse “segmentos lúdicos” y los bares se consideran “zonas de avituallamiento rápido”. Esta moda sólo aporta confusión. No es lo mismo un concepto viejo que otro anticuado. El imperialismo existe por mucho que les pese a quienes plantean su muerte en beneficio de la llamada interdependencia global o globalización. Su definición sigue siendo válida en tanto explica a) la concentración de la producción y del capital que dio origen a los monopolios; b) la fusión del capital bancario e industrial y la emergencia de una oligarquía financiera; c) el poder hegemónico de la exportación de capitales frente a las materias primas; d) la formación de las transnacionales y reparto del mundo entre las empresas; f) las luchas por el control y el reparto territorial del mundo entre países dominantes; y g) facilita comprender las formas de internacionalización de los mercados, la producción y el trabajo.

Por consiguiente, los cambios del imperialismo señalan su versatilidad y capacidad de adaptación en medio de los cambios profundos que sufre el capitalismo. La globalización como concepto no sustituye al imperialismo como una realidad. Saber que el imperialismo actual dista del imperialismo del siglo XIX es sentido común y no requiere de muchas cábalas. El imperialismo goza de buena salud. Otro tanto ocurre con el concepto de clases sociales. En la actualidad muchos científicos sociales prefieren hablar de estratificación social y estructuras ocupacionales antes que acudir al concepto de clases sociales para explicar las desigualdades, la pobreza o la indigencia.

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2010

Los ejemplos pueden continuar. También los conceptos de explotación y colonialismo internos ha caído en desgracia aunque la semiesclavitud, la trata de blancas y el trabajo infantil y el dominio étnico sean una realidad cada vez más extendida en el planeta. Es este contexto adverso para el pensamiento crítico donde ve la luz, en América Latina, una nueva realidad que trata de explicar este rechazo al uso de conceptos y categorías provenientes de la tradición humanista y marxiana: la colonialidad del saber y del poder. Bajo el manto de parecer posmodernos, integrados a la llamada sociedad de la información y partícipes de la globalización neoliberal, se renuncia a ejercer el juicio crítico. Es más cómodo dejar de pensar, apoyándose en una supuesta caducidad de los conceptos, que darse a la molestia de averiguar cuáles son y han sido las transformaciones sufridas por las clases sociales durante las últimas décadas. Ello supondría reflexionar, atributo del cual carecen los nuevos robots alegres de pensamiento sistémico. Por último sirva como provocación señalar las diferencias entre conceptos viejos y anticuados. La ley de gravitación universal tiene más de cinco siglos, por su data es desde luego longeva, pero sigue siendo válida. Quienes duden de su pertinencia, les aconsejo un ejercicio práctico, déjense caer de una altura de 50 metros y comprobaren si la ley de gravitación universal es anticuada y caduca. Lo mismo ocurre con las clases sociales. Negar su existencia es, por decir lo menos, un acto de ignorancia.

El Estado de derecho

ARNALDO CÓRDOVA

El día 11 de agosto participé en una mesa del ciclo 2010: Reforma del Estado y Fortalecimiento de la Nación, que organizaron la UNAM y la Asociación Nacional para la Reforma del Estado, que preside Porfirio Muñoz Ledo. Se me propuso que tratara el tema del Estado de derecho y me aboqué a definirlo en sus más importantes extremos, por supuesto, sin buscar ser exhaustivo. Deseo comunicar a mis lectores lo que dije en la ocasión, en parte, porque el evento sólo fue reseñado por *La Jornada* y, en parte también, porque el reportero Emir Olivares o no estuvo presente en el acto o, lo que es más probable, no consideró necesario ni siquiera mencionarme en su nota. El Estado de derecho es muy fácil de definir: es el que está previamente establecido en el derecho en sus instituciones y en su funcionamiento. Diego Valadés afirmó que es “previsible”, cosa que me parece dudosa. En todo caso, el Estado definido y establecido en la Constitución y en sus leyes es de derecho. Me doy cuenta de que es una radiografía todavía oscura y es preciso fijar sus características y sus funciones, por lo menos en lo general. Eso fue lo que me propuse hacer en mi intervención. Dije, por ejemplo, que el Estado de derecho es un entramado de consensos populares y políticos y, eso solo, requiere de una explicación.

Decir que cualquier Estado que nazca o se funde en la ley es un Estado de derecho es un disparate. No sé por qué mi viejo amigo Rodolfo Stavenhagen llegó a decir: “¡Ojo! El Estado nazi también fue un Estado de derecho”. Desde ningún punto de vista podría decirse que ese Estado, asesino y genocida, fue de derecho. El Estado de derecho es enemigo total del abuso del poder, pues su ejercicio está previamente fijado en la ley; en él el gobernante hace lo que la ley le dicta, no lo que se le antoja ni, mucho menos, todo aquello que va en contra de los que gobierna y a los que, en un verdadero Estado de derecho, debe su puesto y poder, porque para ello lo eligieron. El Estado de derecho es un Estado de consensos porque el derecho mismo es el resultado del acuerdo de voluntades. Ya lo he dicho de reciente aquí mismo: toda ley es fruto del acuerdo de las fuerzas parlamentarias que la producen y no puede ser de otra manera. La ley, plena de majestad y de autoridad, obra de juristas geniales que trabajan en el gabinete, como se tiende a verla en las escuelas de derecho, no es más que una calentura enfermiza que a veces enceguece a los abogados o es sólo tema de su retórica en los tribunales. En la realidad, no hay ley y no hay derecho, claro, en un Estado democrático, que no sea resultado del consenso, del acuerdo de voluntades.

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2010

Y ése es otro aspecto vital del problema: el Estado de derecho es siempre democrático o no es de derecho de ninguna manera. ¿Cómo podría decirse que el grupo de notables nazis que prepararon las leyes de exclusión racial y luego la estrategia de la “solución final” produjeron un acto que se dio en los marcos de un Estado de derecho? Es verdad que los nazis respetaron la Constitución y la ley en su asalto al poder; pero, el día que se votó por los plenos poderes a Hitler y para obtener mayoría absoluta, la fórmula que se siguió fue aprehender a las puertas del Reichstag (el parlamento alemán) a todos los diputados socialdemócratas y comunistas que fueron directamente a los campos de concentración. Si el derecho no puede ser más que democrático, en consecuencia, el Estado de derecho tiene que ser también sólo democrático. Todo otro régimen estatal que dé lugar a la arbitrariedad y al abuso del poder no es ni puede ser, por muy fundado que se presente en la ley, un Estado de derecho. La dictadura porfiriana, entre nosotros, fue un régimen que supo guardar muy bien las formas legales y constitucionales. A nadie se le ha ocurrido llamarle un Estado de derecho. Por eso éste es, también y muy señaladamente, un Estado garantista de la libertad individual y social, lo que, a su vez, quiere decir, garante de que sus actos, apegados siempre a derecho, jamás permitirán la impunidad y el abuso del poder.

El Estado de derecho tiene otra virtud que es inigualable: es el que mejor preserva su institucionalidad, vale decir, su permanencia. En ciencias sociales, lo que es institucional es lo que cuaja en condensados permanentes y duraderos en el tiempo. No podía ser de otra manera en su caso, pues nada hay que haga permanentes las instituciones de gobierno de la sociedad que el acuerdo y el consenso de la sociedad. Desde luego que la fuerza de ningún modo. A la fuerza siempre habrá otra fuerza mayor que la someta, como muy bien lo señaló Rousseau. En la misma ruta y debido a la permanente presencia del consenso popular, el Estado de derecho es el que menos se ve expuesto al anquilosamiento y al pudrimiento de sus órganos y de sus funciones.

El Estado de derecho, por supuesto y se señaló por parte de casi todos los que intervinieron en mi mesa, no puede ser tal si no produce y realiza plenamente una pronta y expedita impartición de justicia. De hecho, el mejor termómetro para medir la eficacia de ese Estado es su capacidad de ser justo y equitativo. Cuando eso falla y resulta un Estado injusto e inequitativo no hay modo de justificarlo como un verdadero Estado de derecho. Mi querido Miguelito Concha señaló con atingencia que, en este renglón, la misma Constitución falla al seguir anquilosada en su capítulo de garantías individuales y derechos humanos y debe ser urgentemente reformada. Un Estado de derecho es, por naturaleza, un Estado justiciero e igualitario.

Claro está que el Estado de derecho no es la medicina para todos los males de la sociedad. Para esos males no hay otro remedio que el buen juicio de los gobernantes y el buen manejo y el óptimo funcionamiento de las instituciones estatales. La propia democracia no es una barrera para el autoritarismo y el abuso del poder. Ella misma, como lo señaló en 1932, con insuperable atingencia, el gran jurista y teórico de la democracia Hans Kelsen, en el seno de la democracia van los gérmenes que pueden provocar su propia destrucción. Así ocurrió en Alemania un año después, cuando los nazis destruyeron la República democrática de Weimar. Todas las fuerzas políticas, representativas de la voluntad ciudadana, son proclives a militar contra la democracia y a no respetar sus reglas.

Derecho, consenso popular y democracia son componentes ineliminables de una misma unidad y de un mismo concepto: Estado de derecho. Como puede verse fácilmente, no se trata de cuestiones puramente formales. No se trata sólo de tener leyes ni, tampoco, de observar esas leyes. Se trata de cuestiones materiales: quiénes deciden y producen esas leyes, quiénes deciden la integración del Estado y sus instituciones, qué garantías hay de que los elegidos para gobernar cumplan efectivamente lo que está decidido por todos en las leyes. La impunidad, la arbitrariedad y el mal gobierno sólo se pueden evitar en un Estado que sea de derecho, vale decir, en un Estado decidido por todos.



Gisele Bündchen

TOP CUERPAZOS DE ENSUEÑO

Las 10 figuras más hot del verano

CACHA



Cruz Azul se metió a la selva chiapaneca y se trajo una victoria gracias a tres goles de "Chaco" Giménez.

PÁGINAS 1 A 3

DOMINGO

22 de Agosto del 2010 México, D.F.

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

\$ 15.00

160 páginas, 11 secciones Año 17 Número 6,087

A dos años del pacto por la seguridad, autoridades no cumplen

Acuerdan... ¡y nada!

➤ Dirigentes ciudadanos afirman que cambios de funcionarios dificultan cumplimiento

Octavio Ortega

Tres Secretarios de Gobernación, dos Procuradores, cuatro secretarios ejecutivos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, cuatro secretarios técnicos del Consejo Nacional de Seguridad y tres jefes de la Policía Federal: ese desfile de funcionarios en áreas estratégicas de la seguridad nacional dificultó el cumplimiento del Acuerdo Nacional por la Seguridad, según varias organizaciones ciudadanas.

Pero eso no es todo. Los titulares de otras tres secretarías claves para la instrumentación de las medidas que le correspondían al Poder Ejecutivo federal en el pacto, firmado el 21 de agosto de 2008, fueron sustituidos durante los dos primeros años de vigencia del Acuerdo: Hacienda, Comunicaciones y Transportes y Desarrollo Social.

De los funcionarios firmantes, sólo se mantienen en su cargo los titulares de las secretarías de Seguridad Pública, Defensa Nacional, Marina y Función Pública.

A los movimientos en el Gobierno federal se suman el cambio de Legislatura en el Congreso de la Unión, en septiembre de 2009, y la elección de nuevos Gobernadores en 16 estados en los últimos dos años y de Presidentes Municipales en 20 entidades.

Los dos dirigentes ciudadanos que firmaron el Acuerdo, María Elena Morera y Alejandro Martí, consideran que uno de los principales obstáculos para el cumplimiento del Acuerdo fue la falta de continuidad y la ausencia de coordinación entre Poderes y niveles de Gobierno, generadas por estos relevos.

"No hay funcionarios de Estado que den continuidad y cumplan las obligaciones y compromisos institucionales (...) Estamos a expensas de caprichos, visiones personales y partidistas, que impiden dar continuidad a obligaciones públicas", acusó Morera.

"Los breves plazos en que los funcionarios se mantienen en responsabilidades determinadas, ya sea por ser ineficientes o por el incansable brincar de un puesto a otro por ambiciones políticas y por los breves plazos de ciertos puestos de elección popular, impiden, en la mayoría de los casos, completar programas", advirtió Martí.

Para Luis de la Barreda, director del Instituto Ciudadano de Estudios Sobre Inseguridad (ICE-SI), los cambios constantes en estas áreas han provocado descoordinación y falta de comunicación entre instituciones.

De los 75 puntos del Acuerdo, REFORMA seleccionó 30 que debieron haberse cumplido en los primeros dos años y con ellos aplicó un sondeo entre México SOS, Causa Común, Alto al Secuestro y Pro-Vecino.

Las cuatro organizaciones ciudadanas especializadas en seguridad pública consideraron incumplida la mayoría de los compromisos. También México Unido c4 a Bontra la Delincuencia y el ICESI fueron consultados, pe-

Lo consideran incumplido

➤ ¿Se cumplieron los 30 principales compromisos del Acuerdo por la Seguridad?

	NO	SÍ
Alejandro Martí México SOS	15	1
Isabel Miranda Alto al Secuestro	11	3
Laura E. Herrejón Pro-Vecino	7	7
Ma. Elena Morera Causa Común	5	8

En el resto de los 30 compromisos, consideran que fueron cumplidos sólo parcialmente.

ro evitaron hacer una evaluación punto por punto.

Eliás Kuri, de Iluminemos México, respondió que ni siquiera cuenta con información oficial suficiente para evaluarlo.

ENFOQUE 4 A 8

Pega narco a IP en Monterrey

➤ Aparecen muertos y encajuelados dos escoltas de Femsas

REFORMA / Staff

MONTERREY.- La amenaza que representa el crimen organizado no para en Nuevo León.

Tras enfrentar el viernes a un comando afuera del Colegio Americano, en Santa Catarina, ayer aparecieron muertos y encajuelados dos escoltas de Femsas.

Los cuerpos estaban, junto a una escopeta que tenían a su cargo, dentro de un vehículo que llegó alrededor de las 2:00 horas a las instalaciones de la empresa, en la Colonia Obrerista.

Según las autoridades, los elementos de seguridad de la compañía murieron 12 horas antes, es decir, cuando fue la balacera.

En el vehículo iban otros cuatro escoltas de la empresa que habían sido levantados y golpeados.

Según fuentes extraoficiales, el auto estaba asignado a elementos de Femsas que el viernes fueron a reforzar a compañeros que se enfrentaban con el comando afuera del Colegio Americano.

Trascendió que los elementos

que llegaron ayer en la madrugada en el vehículo a Femsas fueron liberados en algún punto del poniente de la ciudad.

Esto evidencia que, pese a que se registró una fuerte movilización policiaca hasta con helicópteros para ubicar al comando tras el enfrentamiento, el grupo armado se movilizó impunemente durante la madrugada para trasladar a los escoltas golpeados y los cuerpos de sus compañeros.

Los elementos de Femsas habrían conducido del poniente de la ciudad hasta las instalaciones de la empresa, en el Centro.

En un comunicado, la compañía confirmó que dos de sus elementos de seguridad murieron, pero señaló que fue en el tiroteo del viernes.

Aunque inicialmente trascendió que esa balacera se debió a un intento de secuestro de hijos de un ejecutivo de Femsas, la empresa lo rechazó y lo atribuyó a un ataque contra personal que realizaba un patrullaje en torno a colegios y centros educativos.

Después de 20 minutos de balacera, el grupo armado se retiró y se llevó consigo dos vehículos de los guardias de Femsas, así como a los seis escoltas, dos de los cuales, al parecer, ya habían fallecido.

NACIONAL 4

Colectan lluvias y ahorran

Iván Sosa

Con 200 mil pesos, el Instituto de Ciencia y Tecnología del DF encontró la fórmula para evitar la escasez de agua e independizarse de la red pública de abastecimiento durante ocho meses al año.

En una vieja casa del Centro, sede del instituto, un grupo de jóvenes empresarios instaló un sistema almacenador de lluvia.

El gasto será recuperado en dos años al eliminarse el costo del recibo de agua durante cuatro bimestres al año.

Sobre el patio de la casa había un domo de cristal con una pendiente que fue aprovechada para llevar lluvia hacia una canalata que destina el caudal a dos rutas: a una cisterna de 7 mil litros y al drenaje para desechos los excedentes, pues en ocasiones es demasiado el flujo precipitado.

El agua es filtrada para su uso en escusados y lavamanos e incluso potabilizada para su consumo humano.

El proyecto fue diseñado por David Mark, Enrique Lomnitz, Jeniffer White y Carmen Hernández, quienes buscan instalar el mismo equipo en otras azoteas.

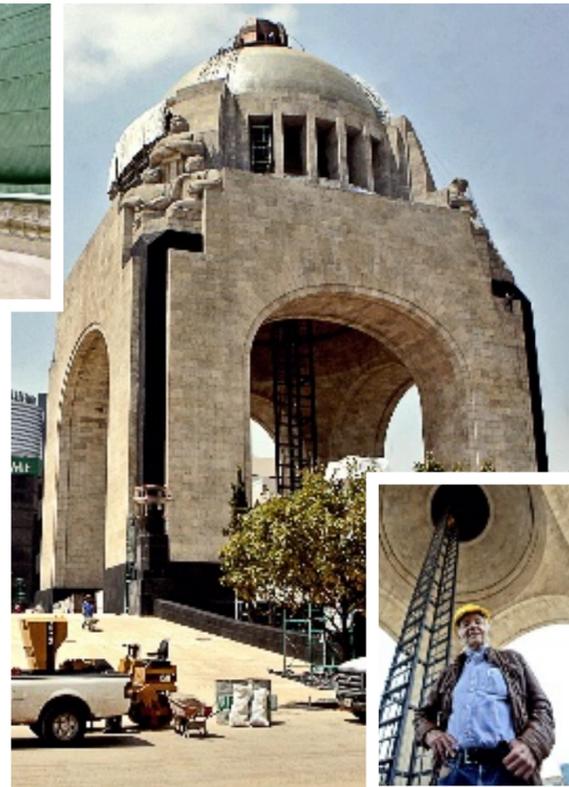
CIUDAD 2



TRAS 72 AÑOS...

A pesar de haber sido terminado en 1938, el Monumento a la Revolución nunca fue inaugurado oficialmente. Carlos Obregón (recuadro abajo) sueña con ese momento, ya que su padre fue el arquitecto que dio su forma actual a la obra.

El GDF prevé realizar por fin la inauguración el 20 de noviembre con restauración y nuevo elevador para llegar al mirador incluidos. CIUDAD 6



Cambia Mexicana de dueño

Lilián Cruz

La empresa Tenedora K adquirió el 95 por ciento de Grupo Mexicana, de acuerdo con información ofrecida ayer por voceros de los inversionistas.

Las acciones fueron compradas tanto a Grupo Posadas como a accionistas en lo individual.

El 5 por ciento restante está en manos de la Asociación Sindical de Pilotos de Aviación (ASPA) desde hace cuatro años.

Tenedora K es una sociedad que se conformó ex profeso para esta compra. No se reveló el total de sus integrantes, pero entre ellos se encuentran Grupo Industrial Omega y Grupo Arizan.

El primero de ellos es presidido por Luis Andrés Holzer Neumann, quien es propietario de un edificio ubicado en Polanco. Sus actividades están relacionadas con inmuebles y el campo de la relojería.

El Grupo Arizan es encabezado por Vicente Ariztegui Andreve, quien es consejero de Satmex. También participa en los consejos de Aeropulzas de México e Inmobiliaria Fumisa, que controla zonas comerciales del aeropuerto de la Ciudad de México.

La reestructura financiera del Grupo Mexicana fue asesorada por Advent, pero este fondo no tiene participación accionaria en la aerolínea.

"Tenedora K enfáticamente

señala que este es el primer paso para establecer las condiciones que, eventualmente, permitirían iniciar un proceso de reestructura que exige llegar a acuerdos en aspectos laborales, operativos y financieros, sin los cuales no será posible el rescate de las aerolíneas", informó la compañía recién constituida.

De acuerdo con Fernando Perfecto, secretario general de la ASPA, los nuevos dueños no inyectarán dinero a la empresa hasta que determinen si es viable o no el negocio, por lo que la supervivencia de las aerolíneas aún no está asegurada.

"Si no ponen todos, el grupo no es viable", aseveró el líder sindical de los pilotos.

UNIVERSITARIOS

Tírales el anzuelo

Conoce las industrias que tienen las mejores áreas de oportunidad laboral para los recién egresados.

SUPLEMENTO

DE VIAJE!

A perderse por Tokio

Recorrer las calles de la capital nipona es una experiencia repleta de colores y excentricidades.

PÁGINA 1

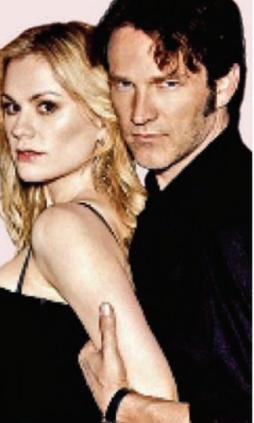


GENTE!

Es real su pasión

Para Stephen, filmar escenas de sexo con Anna en "True Blood" es sencillo... por su relación de pareja.

PÁGINA 1



REFORMA.COM

EXTRAS DE HOY:

Con visión ecológica

Conoce cómo se organizan algunas comunidades para el manejo forestal sustentable.

➤ video



61097200023

OPINIÓN Y COLUMNAS

Miguel Ángel Granados Chapa (9) • Enrique Krauze, Jorge Ramos Ávalos (10) Luis Rubio, Juan E. Pardinas (11) • Flota (15) • Vargas Llosa (Int. 17)

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2010

Reclaman en el PRD por Aguirre

Jesús Guerrero.- (22 agosto 2010).- Corresponsal

CHILPANCINGO.- Seguidores de Armando Ríos Piter, aspirante a la candidatura del PRD a la Gobernatura, advirtieron que no permitirán que el senador priista Ángel Heladio Aguirre Rivero, sea designado abanderado del Frente DIA, integrado por PRD, PT y Convergencia. Los perredistas comenzaron a distribuir propaganda ayer, luego de que en una reunión del viernes por la noche, Cuauhtémoc Sandoval y los senadores Lázaro Mazón y David Jiménez Rumbo, así como el ex Edil de Acapulco, Alberto López Rosas, presuntamente declinaron sus aspiraciones para apoyar a Aguirre. En la reunión a la que asistieron Jesús Ortega, líder nacional del PRD, y Manuel Camacho Solís, coordinador del DIA, Ríos Piter reprochó la imposición de un candidato que ni siquiera ha renunciado el PARI y que, además, podría ser apoyado por el PAN.

'Olvidan' diputados reformas urgentes

Justifica priista que no hubo dictámenes, pero sí foros. Dedicar a campañas 4 meses de receso; reprochan panistas desinterés de tricolor

Armando Estrop

(22 agosto 2010).- Aunque la Cámara de Diputados debía preparar los dictámenes de reformas que enlistó como urgentes, tras cuatro meses de receso legislativo no hay avance alguno. Dedicados a apoyar las campañas en los Estados donde hubo elecciones este año, los diputados no afinaron las iniciativas y llegarán al segundo año de la Legislatura a afinar esos proyectos. Al terminar el pasado periodo ordinario hubo diferencias entre el PRI, PAN y PRD porque no se llevaron a votación del pleno las minutas de reformas en materia de Derechos Humanos, Defensa Nacional y Amparo. Ello debido a que sólo tienen listo el dictamen de Amparo. El legislador panista Camilo Ramírez Puente, secretario de la Comisión de Justicia, a la cual fue turnado ese proyecto legislativo aseguró que fue evidente el desinterés del PRI en este y otros temas no dictaminados. "Hay evidencia de que la fracción parlamentaria del PAN solicitó en más de una ocasión a los otros grupos parlamentarios un período extraordinario sobre este tema, y nunca hubo una respuesta afirmativa, no hubo interés", acusó.

En materia de garantías individuales, la minuta revisada en el Senado amplía las facultades de investigación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, sin embargo, en la Cámara de Diputados no ha sido dictaminada después de casi cuatro meses. Ramírez Puente condenó que los grupos parlamentarios se negaran a participar en un periodo extraordinario. "La falta de avance en el trabajo legislativo no es sólo en el tema de Derechos Humanos, también es en Ley General Antisecuestro. Son muchos los compromisos que le debemos a la sociedad y que no se cumplieron hasta el momento", insistió. De acuerdo con el panista, el PRI rechazó el periodo extraordinario de sesiones con el argumento de no incidir en los procesos electorales estatales. En respuesta, el legislador priista Rubén Moreira, presidente de la Comisión de Derechos Humanos, aseguró que no fue desinterés sino un consenso para cambiar la minuta del Senado. "Las declaraciones del PAN no profundizan en el tema, como lo hace el PRI con la iniciativa que se está queriendo trabajar. Los priistas somos los primeros interesados en que el sistema de Derechos Humanos se fortalezca.

"Queremos en la Comisión de Derechos Humanos hacer contrapeso a un Gobierno federal que se ha especializado en la transgresión de los mismos. Hoy nuestro país es señalado por las graves violaciones a estos", advirtió.

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2010

Una reforma responsable que contenga todos los temas se quedaron pendientes, destacó Moreira, podría salir en los primeros meses del próximo período ordinario de sesiones que inicia el primero de septiembre. "Por qué no se realizó el dictamen, porque la minuta llegó en los últimos días y le corresponde a la Comisión de Puntos Constitucionales citarnos, pero no ha sido en vano, hemos realizado diversos foros", justificó el priista.

En espera

Rumbo a su segundo año de trabajos, la Cámara de Diputados tiene en la gaveta los dictámenes sobre los siguientes temas.

- Seguridad nacional
- Derechos humanos
- Ley antisequestro
- Cambios al formato del Informe Presidencial para recuperar en la ley la asistencia del Mandatario
- Reforma laboral
- Reglamento de la Cámara baja

Prevén ajustar gasto de Cámara

Claudia Salazar

(22 agosto 2010).- La Cámara de Diputados solicitó un Presupuesto para 2011 que "no es el bueno" y que sólo armó para cumplir el requisito de enviarlo a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, según dijo el priista Heliodoro Díaz, presidente del Comité de Administración de la Legislatura. Afirmó que la propuesta de aumentar 14.53 por ciento el presupuesto del órgano legislativo no necesariamente es lo que se aprobará. Señaló que no es la solicitud de gasto definitivo, porque aún falta que la Comisión de Presupuesto y el pleno de la Cámara aprueben los recursos en el paquete de Gasto para 2011. "Lo que quiero decir con esto, es que de ninguna manera este planteamiento es el presupuesto de la Cámara para el 2011", afirmó en entrevista.

El jueves, la Junta de Coordinación Política aprobó una petición de presupuesto para la Cámara de Diputados por 5 mil 425 millones de pesos, 690 millones de pesos más que en 2010. Sin embargo, el diputado del PRI justificó que sólo se trata de un anteproyecto con las necesidades, los irreductibles y las propuestas que hacen todas las fracciones parlamentarias. "Una cosa es que hables de un abanico de planteamientos y necesidades, y otra cosa es que digas que los diputados se autorizaron, porque lo único que se autorizó fue el anteproyecto, con un análisis de objetividad y viabilidad", sostuvo. También justificó que el gasto de 120 millones de pesos para renovar el sistema de votación y asistencia de la Cámara es necesario para evitar en el corto plazo un colapso en las sesiones. Dijo que la discusión del Presupuesto de Egresos podría verse afectada por las fallas en un sistema electrónico que tiene más de 15 años. "El sistema de votación es un sistema que está obsoleto, por lo que la Junta de Coordinación Política instruyó: ante el riesgo de un colapso, tómense las necesarias medidas presupuestales.

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2010

"Se puede colapsar de la siguiente manera: hemos pasado de 4 a 82 fallas en el tablero por año, es decir, llega un momento en el que al estar discutiendo, por ejemplo el Presupuesto, tú no tengas tablero para votar y esto haga imposible tener una sesión que te permita en tiempo y forma la aprobación, la discusión y la votación", explicó. Señaló que con el nuevo sistema de asistencia y votación, con un equipo digitalizado en cada curul, se ahorraría la impresión de la Gaceta Parlamentaria por 32 millones de pesos anuales. Afirmó que el anteproyecto de Presupuesto 2011 implica regresar al Gasto que tenían en 2009, más el cuatro por ciento de la inflación de enero a mayo.

Gasta Navarrete \$523 mil en 'show'

Claudia Salazar

(22 agosto 2010).- El presidente del Senado, Carlos Navarrete dio a conocer que la organización y realización de su informe legislativo tuvo un costo total de 523 mil 830 pesos. El perredista eligió la red social de Twitter para dar a conocer "en exclusiva" la información detallada de sus gastos, los cuales, aseguró, fueron producto de sus ahorros y no de dinero público. Declarado aspirante al Gobierno del DF y a la Presidencia de la República, el senador por Guanajuato montó un "show" para informar lo que hizo durante el año que presidió el Senado. Cientos de invitados fueron convocados al patio del Museo Interactivo de Economía (Mide), en el cual se montaron equipos de filmación y seis pantallas gigantes en las cuales se proyectó un video documental de 20 minutos que contenía la semblanza del legislador perredista por Guanajuato. Con la leyenda "Mi compromiso por la transparencia", la liga al informe de costos de Navarrete reporta que 290 mil pesos se destinaron al pago de los espectaculares que se alquilaron en toda la Ciudad de México para promover el informe del pasado 18 de agosto. Al igual que la producción del video-informe, contratado con Kinassis por 40 mil 600 pesos, aún no se emite el cheque personal de Navarrete por la renta de los espectaculares.

Los otros gastos indican 66 mil 236 pesos para el alquiler del claustro y para las pantallas y el sonido instalados en el Museo de Economía, en la esquina de Tacuba y Bolívar, en el centro histórico. Otros 50 mil 315 pesos fueron para el servicio de la empresa Evento+tv que también alquiló la cámara de video, montó el escenario y colocó los pendones. A la empresa Imagen es Promoción Impresa, S.A. de C.V. le pagó 49 mil 276 pesos por la impresión de folletos y trípticos con la imagen del presidente del Senado. Por el alquiler de sillas se cubrieron a la empresa Alquiladora Fantasy 7 mil 656 pesos. Por galletas, aguas y refrescos, se pagaron a la proveedora Los Bigotes de Dalí 11 mil 900 pesos. En su página de internet, el senador Carlos Navarrete señala que fue un informe cubierto con recursos personales, no obstante, se utiliza el escudo e imagen oficial del Senado.

"Soy hombre de palabra, comprometido con la rendición de cuentas. Lo más importante para mi es la comunicación directa con la gente. Saludos", escribió ayer el senador en su cuenta de Twitter un día después de dar a conocer los costos de su informe de trabajo.

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2010

Busca PRI nueva ley de medios

Alistan plenaria senadores del tricolor; intentar descentralizar órganos reguladores (22 agosto 2010).- REFORMA / Staff

La bancada del PRI en el Senado alista la presentación de una nueva Ley Federal de Telecomunicaciones, Radio y Televisión.

Además, los senadores priistas prevén reformas legales para que los órganos reguladores que dependen del Gobierno federal, entre ellos la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), la Comisión Federal de Competencia (Cofeco), la Comisión de Regulación Económica, la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), se conviertan en descentralizados y dejen de ser desconcentrados. Tales propuestas serán presentadas en la reunión plenaria que inician mañana lunes los senadores del tricolor en Acapulco, Guerrero. La presentación de esas iniciativas de reforma se dará tras un intenso debate en el Congreso sobre la composición de la Cofetel y su dependencia del Gobierno federal, vía la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

El senador Raúl Mejía González planteará la propuesta de la bancada priista para una nueva Ley Federal de Telecomunicaciones Radio y Televisión, y para los cambios en Cofetel. Además, el programa de trabajo plantea iniciativas en torno al crecimiento económico, empleo y seguridad pública, con el fin de llevar la batuta en la agenda legislativa de la fracción parlamentaria coordinada por Manlio Fabio Beltrones. Mañana, a la reunión de apertura de los trabajos de la Plenaria, asistirán la presidenta nacional del PRI, Beatriz Paredes Rangel y el coordinador del Grupo Parlamentario priista en Cámara de Diputados, Francisco Rojas Gutiérrez. El vicepresidente de la Mesa Directiva en el Senado, Francisco Arroyo Vieyra, hará un panorama general de los asuntos que podrían atenderse durante el periodo ordinario de sesiones.

El senador Francisco Labastida Ochoa expondrá el panorama económico nacional y la agenda fiscal del Grupo Parlamentario, de cara a la conformación del paquete económico 2011, que va en el sentido de disminuir impuestos cuyas tasas fueron aumentadas el año pasado. Rogelio Rueda Sánchez expondrá el contenido de la iniciativa sobre la transformación de los órganos reguladores. La situación de las minutas de la Cámara de Diputados en materia de competencia económica y de las Asociaciones Público-Privadas, será explicada por el senador Eloy Cantú Segovia. En cuanto al tema de justicia y seguridad, el senador Jesús Murillo Karam está agendado para plantear una nueva Ley de Amparo y una legislación secundaria en materia de Asociaciones Colectivas.

También una Ley Federal en materia de Justicia para Adolescentes y se hará un recuento de las minutas en Cámara de Diputados referentes al secuestro, amparo y seguridad nacional. El senador Pedro Joaquín Coldwell disertará sobre derecho familiar. Renán Cleominio Zoreda presentará un proyecto de análisis sobre el formato del Informe Presidencial, que prevé su estudio en comisiones, comparecencias y la pregunta parlamentaria.

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2010

La agenda

Temas y presentadores para la reunión plenaria de los senadores del PRI:

- Raúl Mejía González Nueva Ley Federal de Telecomunicaciones y Ley de Radio y Televisión.
- Rogelio Rueda Reformas a organismos reguladores.
- Francisco Labastida Ochoa Agenda Fiscal del Grupo Parlamentario.
- Eloy Cantú Segovia Reformas en materia de competencia económica.
- Ricardo Fidel Acciones contra el robo de hidrocarburos.
- Jesús Murillo Karam Nueva Ley de Amparo, Mando policial único, Acciones colectivas y Justicia para adolescentes.
- Renán Cleominio Zoreda Informe Presidencial.
- Pedro Joaquín Coldwell Derecho familiar.
- Rosario Green Política exterior.
- Carlos Aceves del Olmo Reforma laboral.
- Francisco Arroyo Vieyra Reglamento del Senado.
- Manlio Fabio Beltrones Presentará la agenda legislativa que se acuerde.

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2010

Acaparan panistas sedes diplomáticas

Relegan a diplomáticos de carrera, acusan. Nombran al frente de 13 Embajadas y siete Consulados a militantes de AN

Ariadna García

(22 agosto 2010).- La administración del Presidente Felipe Calderón ha "pintado" de azul la diplomacia mexicana. Y es que militantes panistas y calderonistas han sido nombrados al frente de 13 de las 15 embajadas y 7 consulados de México en el exterior renovadas en el presente sexenio. En contraste, diplomáticos de carrera han quedado relegados. Así, el ex Procurador General de la República, Eduardo Medina Mora, actualmente ocupa la titularidad de la Embajada de México en Reino Unido; mientras que el ex subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, Florencio Salazar Adame, encabeza la representación diplomática en Colombia. Además, los panistas Francisco Barrio, Jorge Zermeño, Gabriel Jiménez Remus y Tarcisio Navarrete Montes de Oca, ocupan las Embajadas de México en Canadá, España, Cuba y Honduras, respectivamente.

Además, las Embajadas de México en Austria y Chile son dirigidas también por panistas, quienes además son ingenieros mecánicos: Alejandro Díaz Pérez Duarte y Mario Leal Campos, respectivamente. En tanto, los consulados de México en el exterior, principalmente los que se ubican en Estados Unidos, son de los preferidos por los miembros del PAN quienes incluso les ha dado por uniformar de azul al equipo. Es el caso del consulado de México en Denver, Colorado, el cual es dirigido por Eduardo Arnal, ex diputado federal del PAN, y quien para la fotografía oficial de la representación diplomática, uniformó a los trabajadores de azul. El Cónsul de México en Los Ángeles, California, Juan Marcos Gutiérrez, es miembro de Acción Nacional, y durante el sexenio del Presidente Vicente Fox fue cónsul en Denver, Colorado.

Fernando Estrada Sámano, también panista, pasó de la Embajada de México ante El Vaticano, al consulado en Boston, Massachusetts. Érika Ruiz, académica del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), aseguró que el nombramiento de panistas al frente de Embajadas y Consulados con poca o nula experiencia diplomática ha hecho que México "pierda sus posiciones" en el ámbito internacional. Incluso, añadió la internacionalista, ha llevado a que la política exterior esté deteriorada. "México ha perdido sus posiciones. Hoy la Secretaría de Relaciones Exteriores hace cosas inauditas como sacar boletines de reacción que son innecesarios. No se ha sabido reaccionar en temas como el golpe de Estado en Honduras o la Ley 1070 en Arizona. "Hemos visto también cómo Embajadores, por ejemplo, Arturo Sarukhán en Estados Unidos, ha hecho buen trabajo, pero termina con cosas frívolas como el aparecer en una revista mostrando su nivel de vida", señaló la investigadora.

Todo ello, agregó, tiene que ver con el estilo de gobernar del PAN en donde se premia más la lealtad que el mérito y en la poca fe que se tiene para los miembros del Servicio Exterior Mexicano. "Es un estilo muy personal del Presidente Calderón. Fox por ejemplo tuvo cancilleres que fueron muy personalistas. En el caso de la actual Canciller Patricia Espinosa, es de las funcionarias más grises y ahí se nota que el Presidente Calderón gobierna con un grupo pequeño y privilegiado, que son políticos pero no diplomáticos", comentó Erika Ruiz. Por ello, urgió, a cambiar el modelo de política exterior que se tiene en México, voltear a ver a los diplomáticos de carrera; modificar el sistema de trabajo de Relaciones Exteriores.

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2010

Pintadas de azul

Los puestos de Embajadores y Cónsules renovados en la presente administración han sido ocupados en su mayoría por panistas y calderonistas.

Embajadas

Canadá

· Francisco Javier Barrio Terrazas Ex Gobernador de Chihuahua. Militante del PAN.

Colombia

· Florencio Salazar Adame Ex subsecretario de la Segob. Militante del PAN.

Cuba

· Gabriel Jiménez Remus Ex diputado y ex senador; dirigente panista en Jalisco. Militante del PAN.

España

· Jorge Zermeño Infante Militante del PAN. Fue Presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados en la 60 legislatura. Ex senador.

Honduras

· Tarcisio Navarrete Montes de O. Militante del PAN. Ha sido legislador por este partido.

Alemania

· Francisco Nicolás González Díaz Administrador de empresas dedicado a promover el comercio. Fue representante de Pro México en Alemania, trabajó en la Secretaría de Gobernación y en Nacional Financiera.

Brasil

· Alejandro de la Peña Navarrete Internacionalista experto en asuntos comerciales. Su vida profesional ha sido dedicada más a la Iniciativa Privada.

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2010

Austria

- Alejandro Díaz Pérez Duarte Ingeniero Mecánico. Militante del PAN.

Chile

- Mario Leal Campos Ingeniero Mecánico. Militante Panista.

China

- Jorge Eugenio Guajardo González Empresario de Nuevo León. En 2006, recaudó fondos en Monterrey para la campaña de Felipe Calderón.

Filipinas

- Tomás Javier Calvillo Internacionalista dedicado más al área docente y representante de la Secretaría de Educación Pública en el exterior.

Malasia

- Jorge Alberto Lozoya Legorreta Internacionalista especializado en temas culturales.

Reino Unido

- Eduardo Tomás Medina Mora Icaza. Ex Procurador General de la República. Su trabajo profesional se ha desempeñado más en áreas dedicadas a la seguridad nacional del País.

Indonesia

- Melba Pría Olavarrieta Internacionalista. Ha trabajado en distintos cargos para la SRE sin ser diplomática de carrera.

República Dominicana

- Enrique Manuel Loaeza Tovar Internacionalista. Ha representado al País en el exterior sin ser diplomático de carrera.

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2010

Consulados

Denver, Colorado

- Eduardo Arnal Palomera Militante del PAN. Ex diputado federal.

Los Ángeles, California

- Juan Marcos Gutiérrez González Militante del PAN. Ex diputado federal.

Oxnard, California

- Rogelio Alejandro Flores Mejía Militante del PAN. Ex diputado federal.

San José, California

- David Figueroa Ortega Militante del PAN. Fue Presidente Municipal en Agua Prieta, Sonora y es ex diputado federal.

Vancouver, Canadá

- Ángel Villalobos Rodríguez Ex subsecretario de negociaciones comerciales internacionales en la Secretaría de Economía durante el sexenio de Vicente Fox.

Boston, Massachusetts

- Fernando Estrada Sámano Militante del PAN. También fue embajador de México ante El Vaticano.

San Juan, Puerto Rico

- Luis Malpica y De la Madrid Fue Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, entre otros.

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2010

Defienden nombramientos

Ariadna García

(22 agosto 2010).- La senadora del PAN y secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores en la Cámara alta, Adriana González, aseguró que el Presidente Felipe Calderón ha privilegiado a los diplomáticos de carrera en la política internacional. Prueba de ello, dijo, es que al frente de la Cancillería nombró a Patricia Espinosa, quien es miembro del Servicio Exterior Mexicano, hecho que no ocurría desde que Manuel Tello Macías dejó la titularidad de la SRE en 1994. "La Constitución faculta al Ejecutivo para hacer los nombramientos que siempre están sujetos a ratificación del Senado. No hay una limitación para invitar a alguien, si considera a una persona adecuada para desempeñar el trabajo, lo puede hacer sin problema. "Me parece que en general la política exterior del Gobierno federal ha privilegiado los puestos estratégicos como en ningún otro sexenio, poniendo una titular del SEM al frente de la Cancillería", comentó.

Descalifica Lujambio a críticos de festejos

Ariadna García

(22 agosto 2010).- El Secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, aseguró que no festejar el Bicentenario de la Independencia de México sería un desperdicio y una mezquindad entre los mexicanos. Puntualizó, además, que es una "mayoría aplastante" la que sí se ha unido a los festejos del 15 y 16 de septiembre próximos. "A mí me inquieta mucho que muchos mexicanos pregunten qué vamos a festejar en el Bicentenario, porque revela todo un estado de ánimo, a veces, ciertamente, una mezquindad en la relación entre los mexicanos. "Yo estoy convencido que sería un desperdicio imperdonable para los mexicanos que no celebremos con alegría, con júbilo, los 200 años de nuestra Independencia, sería un desperdicio con nuestros hijos y nuestros nietos, nos reclamarían tarde o temprano", dijo en la clausura del programa Jóvenes en Acción 2010, una iniciativa del Gobierno de Estados Unidos que beca a jóvenes para viajar a ese país en el verano para desarrollar habilidades intelectuales y culturales que deben aplicar en sus comunidades.

Lujambio dijo que el festejo del Bicentenario es la manera más eficaz de enfrentar los problemas colectivos del País. "Esto (el festejo) es una forma, un mecanismo para consolidar nuestra unidad y con eso ser más fuertes para enfrentar los enormes dilemas de nuestra vida colectiva", comentó. Acompañado por el Embajador de Estados Unidos en México, Carlos Pascual, Lujambio celebró a los jóvenes presentes su entusiasmo de trabajar por el País. Esos, dijo, son los mexicanos que se requieren, no los de la visión negra y oscura que lleva al extremo de impedir moverse hacia el optimismo.

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2010

Advierte Góngora avance del narco

Abel Barajas

(22 agosto 2010).- El Ministro en retiro Genaro Góngora Pimentel planteó que hoy en día la delincuencia organizada debe ser interpretada bajo nuevas consideraciones jurídicas, pues las organizaciones criminales encubren sus operaciones de tal forma que sus actos no puedan ser tipificados por la ley. Góngora presentó el viernes en el Centro de Estudios Superiores Navales, el libro "Crimen Organizado, Realidad Jurídica y Herramientas de Investigación", editado por Porrúa, del cual es coautor junto con Alejandro Santoyo, secretario de acuerdos de un tribunal federal. Bajo la moderación del magistrado federal Horacio Hernández, mandos de la Armada -desde capitanes hasta almirantes- preguntaron a los autores sobre temas como la instauración de jueces sin rostro o incluso una nueva Constitución, los que estimaron como improbables.

Santoyo expuso que uno de los requisitos legales para acusar de delincuencia organizada, es acreditar la pertenencia a un grupo delictivo de manera expresa; sin embargo, planteó que dado el grado de sofisticación del crimen, actualmente también debe considerarse la pertenencia "tácita". Góngora respaldó esta opinión, al señalar que los cárteles de la droga realizan sus transacciones de una forma fragmentada que descontrola a las autoridades investigadoras, al grado que los indicios recabados no alcanzan a cumplir con las características que la ley describe como delincuencia organizada. "Las organizaciones y cárteles han evolucionado, dejaron su estructura rígida y ahora es más compacta e informal, trabajan en forma de red mediante acuerdos de colaboración, es decir mediante eslabones autónomos", explicó el Ministro.

En su alocución, Góngora volvió a ratificar la postura que sostuvo como integrante del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el caso Lydia Cacho, donde se pronunció a favor de otorgarle validez procesal a las llamadas telefónicas intervenidas ilegalmente. "(Pienso que) pueden ser tomadas en cuenta cuando sus beneficios sean superiores... No tomar en cuenta la prueba telefónica hizo perder la oportunidad de presentar un criterio novedoso, porque (este tipo de prueba) ya se considera en Alemania, Estados Unidos, la Unión Europea", indicó el Ministro en retiro.

Pide indagar ataque a juez

El ministro Genaro Góngora Pimentel pidió a las autoridades dar resultados en la investigación del atentado contra el juez federal Carlos Alberto Elorza Amores, porque en su opinión el desempeño ministerial ha sido muy malo en otros casos similares. "Ojalá que pronto tengamos resultados en eso, está de por medio el interés de la Nación, de que a sus jueces federales no los maten. Queremos resultados ya, rápido, no ha habido investigación", expresó.

Al término de la presentación del libro, el Ministro manifestó que las investigaciones federales para aclarar los crímenes de impartidores de justicia, han sido de mala calidad e incluso recordó que en 2001, cuando fueron asesinados dos magistrados en Mazatlán, uno de los ejecutores murió antes de ser detenido. "No detuvo a ninguno porque unos días después hubo un enfrentamiento a tiros en Sinaloa y encontraron una de las armas con la que habían matado a los magistrados

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2010

Demandan enjuiciar a Ministros

Antonio Baranda

(22 agosto 2010).- El Colegio de Abogados Católicos de México presentará en la Cámara de Diputados una solicitud de juicio político contra los Ministros que votaron a favor de validar la adopción de infantes por parte de parejas del mismo sexo, anunció ayer el presidente de la asociación, Armando Martínez. "Tomamos esta decisión sobre todo porque consideramos que la resolución que dio la Suprema Corte fue una decisión que no estuvo apegada a principios jurídicos, sino que estuvo apegada a principios de carácter político; ciertamente se dejaron de valorar, de atender, sobre todo pruebas científicas. "No se vieron favorecidos los niños y las niñas de este País, por eso queremos que se haga una investigación y sobre todo el dejar un precedente muy claro de la protesta enérgica por la vía institucional que estamos haciendo", mencionó. Martínez adelantó que la solicitud estará sustentada principalmente en aquellos tratados internacionales en materia de derecho infantil que, a su consideración, fueron omitidos por los representantes del tribunal.

PLAZA PÚBLICA / Regalos al Presidente y a Televisa

Bajo los gobiernos panistas, la misma Televisa que fue cercada por un cordón de protesta social a iniciativa de Manuel J. Clouthier, por los groseros sesgos de su información, es el centro de las atenciones gubernamentales

Miguel Ángel Granados Chapa

(22 agosto 2010).- Desde que fue denunciado el servilismo al Presidente, expresado en regalos cortesanos y costosos, se inició un movimiento destinado a limitar el monto de los obsequios al huésped de Los Pinos. Conforme a la ley, ahora el Ejecutivo federal sólo puede recibir presentes modestos, por lo que sobresalió la largueza del gobernador electo de Hidalgo, el priista Francisco Olvera, que envió a Felipe Calderón, con motivo de su cumpleaños número 48, una botella de vino que vale en el mercado unos 3 mil pesos, seis veces más del límite establecido. Obligado por ley a recibir obsequios baratos, Calderón se ha permitido el lujo, en cambio, de hacer regalos onerosos a Televisa. Lo hace no con cargo a su patrimonio, que ha crecido en los años recientes, sino entregando bienes propiedad de la nación. En el 2010, los favores políticos que en el México aldeano del tiempo en que nació Calderón se manifestaban en autorizaciones para abrir gasolineras y agencias de la Lotería Nacional, se hacen entregando concesiones que permitan operar mercados de telecomunicaciones. Televisa es el beneficiario más beneficiado de esos favores. Lo ha sido desde largo tiempo atrás, durante el sistema autoritario priista. Y sigue siéndolo, aun en mayor medida, durante los gobiernos de la alternancia. Bajo los gobiernos panistas, la misma Televisa que fue cercada por un cordón de protesta social a iniciativa de Manuel J. Clouthier, por los groseros sesgos de su información, es el centro de las atenciones gubernamentales, aun pasando por encima de la ley.

Para referirnos sólo a lo que ha ocurrido en la última década, el decenio panista, y en un recuento sumarisimo, recordemos que en octubre de 2002 la legislación fiscal y la sustantiva fueron reformadas por el presidente Fox, a instancias de su esposa Martha, que con esos favores esperaba recibir el apoyo del monopolio de la televisión para sus aspiraciones presidenciales. Se redujo severamente el monto del impuesto a pagar en especie -con tiempo disponible para el Estado- y se permitió la expansión de los negocios publicitarios de Televisa.

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2010

Asimismo, en esa misma etapa del panismo gobernante se le entregaron autorizaciones para establecer casas de juego, que hoy forman parte relevante de sus operaciones y de sus ganancias. Como culminación de tal política, fueron reformadas las leyes de radio y televisión y de telecomunicaciones, para reforzar la presencia de Televisa en aquel campo y preparar su acceso a éste, el más promisorio. Junto con la ley, cuyo efecto dañino fue parcialmente corregido por la Suprema Corte, se entregó a Televisa el órgano regulador, la Comisión Federal de Telecomunicaciones. La cadena de dádivas a ese consorcio se ha prolongado durante este sexenio. El presidente Calderón admitió el veto de Televisa a su inicial intención de designar secretario de Comunicaciones a Javier Lozano quien, para mal del sindicalismo mexicano, tuvo que ser colocado en la Secretaría del Trabajo. Televisa requería, exigió y consiguió un funcionario a cargo de la SCT que, a diferencia de Lozano que presidió la Cofetel, no estuviera al tanto de la gestión de sus intereses. Por eso llegaron allí Luis Téllez y Juan Molinar Horcasitas.

Este año se puso en subasta un par de hilos de fibra óptica, empleado por la Comisión Federal de Electricidad para sus comunicaciones, que en manos de empresas de banda ancha se convertirían, se convertirán, en filón de oro. Para evitar la competencia, la SCT recomendó a los presuntos postores que se unieran y de ese modo obtuvieran mejores condiciones. Así lo hicieron Televisa, Telefónica y Megacable, dueños hoy, en una sola empresa, de un poderoso instrumento tecnológico, que en algún momento se completará con la fibra óptica que instaló y operaba Luz y Fuerza del Centro. El Sindicato Mexicano de Electricistas, advertido del potencial financiero y técnico de ese instrumento, había hecho propuestas para su manejo por el organismo con el que contrataba. No es descabellado considerar que un factor relevante en la decisión de liquidar a LyFC haya sido el dejar disponible su fibra óptica, de lo que ya nadie habla y cuya adecuada explotación pudo haber equilibrado las finanzas del organismo público liquidado por los autores de su postración. El año pasado comenzó a allanarse el camino para el ingreso de Televisa al ámbito de la telefonía celular e internet. Ya estaba en él a través de sus empresas cableras, Cablevisión en el centro del país, cuya adquisición le ha sido autorizada no obstante la obvia concentración de ese medio en sus manos. Pero Televisa requiere operar la telefonía directamente, para lo cual se asoció con una empresa de presencia marginal en el sector, Nextel. En preparación para ese nuevo avance de Televisa, el 21 de octubre de 2009, al discutirse en la Cámara el paquete fiscal, el diputado Jesús Cano Vélez, reputado como cabeza de playa en San Lázaro del senador Manlio Fabio Beltrones, propuso una exención del pago de derechos a las empresas que operaran en el futuro el espectro radioeléctrico. El panista Javier Corral se opuso, a la postre sin éxito porque sus compañeros en ambas Cámaras le allanaron el obsequio a Televisa, y denunció, a dos meses de que la operación comenzara a hacerse realidad, que esa medida fiscal tenía un beneficiario, al que se le dispensó de pagar 900 millones de pesos durante cada uno de los dos primeros años de su operación.

En diciembre, se emitió la convocatoria para licitar un segmento relevante de esa porción del patrimonio nacional. Con el propósito, en abstracto plausible, de no acrecentar la participación en ese mercado de empresas como Telcel y Iusacell que ya contaban con espacios amplios en el espectro radioeléctrico, se diseñó una convocatoria excluyente, que dejó fuera a esos operadores y reservó la licitación 21, en lo referente al tramo de alcance nacional, a Televisa-Nextel. A pesar de que el Grupo Salinas, propietario de TV Azteca y Iusacell se inconformó mediante diversas impugnaciones legales con el procedimiento que lo afectaba, éste llegó a su fase semifinal, el fallo de la Cofetel para decidir la asignación. En el ínter se había modificado la integración del órgano regulador. Renunció Héctor Osuna a la presidencia de la Cofetel y a su puesto de comisionado, y el presidente Calderón nombró nuevo integrante de ese cuerpo a Mony de Swaan, antiguo colaborador de Molinar Horcasitas y su jefe de asesores en el año en que ha despachado como titular de la SCT. El nombramiento es ilegal, porque el nuevo comisionado no cumple el requisito de haber tenido un "desempeño sobresaliente" en el ámbito de las telecomunicaciones. Su jefe ha alegado que De Swaan lo ayudó mucho en ese terreno en los meses recientes y de allí obtuvo la experiencia que, según él es la condición legal reclamada.

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2010

No es igual experiencia que "desempeño sobresaliente" y es esta prenda de la que carece el nuevo comisionado que, para colmo, apenas llegó a la Cofetel, y no obstante su impedimento, fue elegido presidente de la Comisión. Su designación inicial está sujeta a una controversia constitucional iniciada por el Senado contra el Ejecutivo ante la Suprema Corte. Eso no obstante, De Swaan resolvió concluir la licitación 21, no en el sentido en que lo demandó la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, declarándola desierta, sino adjudicando a bajo precio los 30 megahertzios en subasta a Televisa-Nextel. Además de ser contendiente único, ese consorcio obtuvo un precio muy bajo, comparado con el pagado en otras licitaciones por otras empresas, y mediante un mecanismo de cómodos abonos anuales. No fue fácil concluir la operación. De distintas maneras se opusieron a ella tres de los cinco comisionados y sólo De Swaan y Gonzalo Martínez Pous la acordaron favorablemente. Dos pudieron más que tres y que muchos mexicanos que, como la Asociación Mexicana de Derecho a la Información, han llamado a este proceso, con justeza, "un atraco a la nación".

Con chicanas legales relacionadas con la notificación, la SCT se apresta a consumarla. Ni siquiera la aplicación de la ley logrará impedir la entrega del regalo a Televisa. Sólo queda llevar a juicio político a los responsables directos, aunque con riesgo de su propia carrera el diputado Corral ha imputado al presidente Calderón la responsabilidad última de este indignante lance.

miguelangel@granadoschapa.com

Colaborador Invitado / Lujambio vs. Octavio Paz

(22 agosto 2010).- Eduardo Andere M.

¡México está de fiesta! "Tenemos mucho que festejar" (Lujambio, SEP, agosto 8, 2010): independencia, historia, unidad, libertad, pluralidad, democracia, nación (Lujambio op. cit.). Pero en realidad todo eso son sólo "palabras" o entelequias. ¿Qué es la democracia?, ¿qué es la independencia?, ¿qué es México?, ¿qué es la nación? La magnitud de la celebración en ciernes oculta conspicuamente la profundidad de la tristeza y pobreza del mexicano: "Nuestra pobreza puede medirse por el número y suntuosidad de las fiestas populares" (Octavio Paz, Laberinto de la Soledad). Por ello, Lujambio organiza, pregona y promueve "la celebración más grande y espectacular de la historia" (El Universal, agosto 4, 2010); "la fiesta más grande y espectacular que se haya visto" (SEP, agosto 4, 2010). Así entonces, además de gritos y fanfarrias, desfiles y conciertos, los días 15 y 16 de septiembre, por órdenes de Calderón (Lujambio, según Reforma, agosto 4, 2010) serán inhábiles. La fiesta debe ser grande, estruendosa y suntuosa para compensar al pueblo de su "miseria" (Octavio Paz, op. cit.).

La fiesta enmascara la realidad. Al mexicano de a pie, al mexicano cotidiano, la realidad le es distinta: pobreza, desempleo y desigualdad; inseguridad, criminalidad y corrupción; deterioro ambiental y despilfarro; monopolios y canonjías; ignorancia e incompetencia. Somos ricos en dos cosas: fiestas y obesidad. Ésta es la realidad del México de la mayoría de los mexicanos. Quizá no la realidad de las clases gobernantes y elitistas pero sí la realidad del resto. Así que una forma de disfrazar la realidad es con pan y circo. Al mexicano hay que ponerle máscaras; el mexicano disimula, nos diría Paz. Entonces, ¿por qué no derrochar recursos, llenar el Zócalo de rayos y centellas; de gritos y confeti; de matracas y serpentinatas; de colores y garnachas? Vamos a soltar la rienda.

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2010

Y como en el fútbol, suspendamos clases; ¡total! Que los maestros, en lugar de enseñar, preparen la fiesta. ¡Vámonos de pachanga, tertulia, jolgorio, guateque, feria y reventón! Vamos, pues, entronicemos el descanso, recalquemos en el mexicano que nada importa, todo está bien, no trabajes, festeja, disfruta, no hay mañana incierto ni difícil; existe un "presente redondo y perfecto, de danza y juerga" (Octavio Paz, op. cit.). Que quede claro, en la SEP se leyó a Paz y la historia populista del Imperio Romano. La realidad de verdad es que no tenemos nada que festejar. La pobreza aumenta, los mexicanos estamos atrapados en la inseguridad, la criminalidad y la corrupción; los niveles de competitividad decrecen; los recursos y equilibrios naturales se acaban; la ignorancia sin adjetivos y disfuncional alarma, pero eso sí, pan y circo. Por un par de horas, por un partido de fútbol, con un tequila, la realidad se olvida, la demagogia se come a la democracia y la ignorancia avanza.

No hay nada que celebrar si los mexicanos no estamos bien; bien educados, bien alimentados y bien seguros; si los mexicanos no podemos deambular por las calles sin temor; si los mexicanos perdemos la esperanza. En lugar de festejar, debemos reconocer la realidad; debemos trabajar para cambiar la cultura del descanso antes del esfuerzo por la del descanso después del esfuerzo; debemos ahorrar en lugar de derrochar; debemos fomentar la competencia, el liderazgo educativo y pedagógico; debemos enarbolar el respeto, la austeridad y la confianza. No hay que fanfarronear. Y menos repartiendo libros como entrega multimillonaria (25 millones de ejemplares) a los hogares de parte del presidente Calderón. No tengo inconveniente de que Calderón y Lujambio regalen fiestas, libros y computadoras si lo hacen con dinero propio, pero no con el dinero de los contribuyentes y luego aparezcan retratados o firmados como suyos, con el subterfugio de que la Patria, el Estado, el Gobierno o la Nación, te los obsequia. Ese dinero podría caerles bien a las escuelas públicas que no reciben ni un peso en efectivo.

Mexicano: el mejor festejo que nos podemos obsequiar es trabajo, estudio, aprendizaje, transparencia, honestidad y confianza. Cuando logremos todo eso entonces podremos festejar. El punto es que si logramos eso, no queremos celebrar las fiestas de los políticos porque, como bien diría Ernest Hemingway, cuando le preguntaron ¿para qué sirve la educación? "Para detectar la basura".

<http://eduardoandere.org>

Luis Rubio / Una explicación

(22 agosto 2010).- "En las teorías de la democratización -escribe Joaquín Villalobos- se dice que el autoritarismo está hecho de procesos inciertos con resultados ciertos, y la democracia de procesos ciertos con resultados inciertos". Aunque la (interminable) transición democrática que ha experimentado el país ha sido por demás tersa, sus consecuencias han sido extraordinariamente grandes y no todas buenas. La descentralización del poder ha tenido el efecto, por demás bienvenido, de equilibrar los poderes federales, pero el perjuicio de desarticular la capacidad de gobernar. Estos cambios no pudieron tener lugar en un peor momento. La crisis de criminalidad que comenzó a arrollar al país desde el inicio de los noventa no ha dejado de expandirse y agravarse. No sólo eso: a la criminalidad se vinieron a sumar las guerras entre narcotraficantes y, más recientemente, la andanada de los perdedores de esos encuentros, que se manifiestan en la forma de extorsión, venta de protección y secuestro. Explicaciones sobre las causas de estos fenómenos son muchas y cada una ofrece distintos diagnósticos. Pero ninguna logra aclarar el panorama a cabalidad.

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2010

Hay dos tipos de explicaciones para el fenómeno de la criminalidad: unas son de naturaleza endógena porque surgen de la propia realidad nacional de manera única y distinta al resto del mundo, como la que aquí describo. El otro tipo de explicación también surge de la realidad nacional pero se produce en un contexto internacional que le da características propias. Los dos tipos de explicación no son contradictorios, pero revelan distintas dimensiones del problema y por eso ameritan un análisis propio. En lo que todos los diagnósticos coinciden es en la debilidad del gobierno como factor explicativo. No cabe duda de que, como se puede inferir de la cita de Villalobos, la fortaleza del gobierno autoritario permite certidumbres que no se derivan de la existencia de instituciones sólidas y representativas, sino de la capacidad de operación misma y de la propensión a emplear instrumentos que no son aceptables (o presentables) en una democracia. Los procesos de democratización tienen el efecto de debilitar esa capacidad de operación y de cancelar el recurso a instrumentos autoritarios. La apuesta inherente a un proceso de democratización es que poco a poco se consolidarán instituciones que permitirán lograr procesos que confieran certidumbre y que eviten excesos.

El proceso de descentralización del poder en México llegó en el peor momento posible porque ocurrió justo cuando el narcotráfico experimentaba una transformación. Visto en retrospectiva, la apertura económica y la negociación del TLC fueron los primeros pasos de un proceso de liberalización política y descentralización que vinieron a generalizarse con la apertura política y la derrota del PRI en 2000. Los instrumentos y mecanismos de control que antes dominaba la presidencia poco a poco se fueron disminuyendo y transfiriendo hacia los gobernadores, los partidos políticos y los poderes fácticos. Aunque tomó algunos años en consolidarse la transferencia real de poder, en 1994 se hizo evidente que la presidencia ya no contaba con la capacidad de antaño para imponer su voluntad. Mientras que los beneficiarios de esas transferencias súbitamente adquirieron un gran poder, no todos contaban con capacidad de acción o, más exactamente, con la estructura para ejercer el poder. Los poderes fácticos no requirieron más que formalmente separarse del PRI o adquirir su propia presencia pública para hacer valer sus intereses. Algo similar ocurrió con los partidos políticos y líderes legislativos, aunque con frecuencia fueron un tanto infantiles y hasta cómicos en su manera de hacer obvio el cambio en las relaciones de poder.

El verdadero cambio, el realmente trascendente para fines de la gobernabilidad del país, ocurrió a nivel de los gobernadores. En contraste con un líder sindical, empresarial, partidista o legislativo, el gobernador de un estado tiene responsabilidades concretas para la salud y seguridad de la población, así como para el funcionamiento de procesos vitales de la estabilidad del país. Sin embargo, uno de los grandes descalabros de la transición política reside precisamente en que nunca se desarrollaron mecanismos que aseguraran una transferencia efectiva, responsable y seria de la operación cotidiana en materia de seguridad pública. El gobierno federal fue perdiendo capacidad de acción pero los gobernadores no la desarrollaron con la misma celeridad y muchos, quizá la mayoría, todavía no comienzan a hacerlo. El resultado es el caos que tenemos en la seguridad pública: inexistencia de policías profesionales, un sistema disfuncional de procuración de justicia (no que el anterior funcionara) y una creciente inseguridad.

El otro lado de la moneda fue el cambio en el perfil del narcotráfico en el país. Por muchos años, el narcotráfico tenía una racionalidad logística: llegaban cargamentos del sur a los que se sumaba la producción nacional y todo se exportaba. Los arreglos entre funcionarios y gobiernos con narcos, algo de lo que tanto se habla hoy, tenían una dinámica muy distinta a la actual porque el negocio del narcotráfico era esencialmente de transporte hacia el norte, en tanto que el gobierno federal era sumamente poderoso. La combinación permitía un grado de corrupción que era funcional al narcotráfico en tanto que no amenazaba al gobierno. Todos los participantes estaban encantados.

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2010

Todo indica que hacia mediados de los noventa el narcotráfico comenzó a desarrollar el mercado interno de drogas, decisión ominosa que cambiaría todo. Ahora la criminalidad -tanto la que es delincuencia pura, tradicional, como la que se deriva del narcotráfico- se ha convertido en un factor de inestabilidad en todo el país y creció en paralelo a la desarticulación del aparato de seguridad del gobierno federal. La combinación de democratización y descentralización del poder con el crecimiento del narcotráfico y la criminalidad no pudo ocurrir en un peor momento para el país. Esta explicación, como tantas otras, queda coja porque explica sólo algunas partes de lo que ha acontecido en los últimos años. Marcelo Bergman, especialista del CIDE, ha desarrollado una explicación mucho más comprehensiva que permite inscribir estos procesos en un contexto más amplio. Bergman dice que muchos países comenzaron a ser asediados por la criminalidad en los noventa y que, aunque cada uno tiene su propia explicación, como la que aquí intenté describir, el contexto general hace una diferencia y por eso amerita observarlo con detenimiento porque sin ello quizá no haya solución.

www.cidac.org

A quick-translation of this article can be found at www.cidac.org

DOMINGRILLO

Marco Antonio Flota

(22 agosto 2010). - Efectivamente, a Calderón le han dicho lo que ni a Zedillo ni a Fox: 'Señor Presidente'.

A Chente lo llamaban "experimento físico" porque era el alto vacío, y a Zedillo, "don Neto", aunque más se parecía a Titino, "ambos tres" creación de don Carlos. A López Portillo le apodaban "El Perro", pero en realidad -según sus amigas- fue hot dog. A Salinas de "chupacabras" no lo bajaban, y a De la Madrid le decían "Emilio Gamboa". Sin embargo, Calderón, para ir al Congreso, exige otra vez que se respete su investidura. Y es que Manlio Fabio, quien ahora le tira a Los Pinos, y Encinas, quien antes le tiraba a Manlio Fabio, más Carlos Rojas, que para sus diputados es sordo pero a la Paredes oye, se negaron a ir a escucharlo en su foro sobre la falta de seguridad. En cambio, exigen que vaya a oír, con toda seguridad, desaforados gritos en San Lázaro. Pero no todos lo desairaron: sí le dio oxígeno el soñador y senador Carlos Navarrete, quien acudió al Campo Marte y le hizo al mártir, pues no le preocupa, dijo, cuidar su figura, que luce en espectaculares del Periférico digitalmente retocada. Pero el retocado Peje quizá regañe a Guadalupe Acosta, el subcoordinador perredista, que también fue a arropar al Presidente junto con el desarrapado Escobar, senador verde, y los elegantes Gustavo Madero y Chepina Vázquez Mota. Quizá Calderón siga el consejo de Mahoma: "Si el Congreso no viene a ti, al Congreso vete".

*

*

*

La Chimoltrufia debería demandar a los políticos, como Maicéelo Ebrard a Sandoval.

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2010

Es que, igual que Ebrard exige la reparación de su honor porque el Cardenal lo compara -particular acentuación- con Lutero, podría hacerlo la Chimultrufia, a quien compara el PRI con el Secretario de Hacienda, y el PAN, con los legisladores del PRI. Todo porque Cordero declaró que podrían bajar los impuestos y luego que no y también dijo que no quiere ser candidato en 2012, pero impuesto sí que le entraría. Y los priistas, aliados con el PRD, que antes lo corrieron, ahora exigen que Calderón vaya al Congreso a dar su Informe, pero ya no sería el Día del Presidente, nomás del residente en Los Pinos. Como Sandoval menosprecia a la Suprema Corte y sólo acata a la celestial, se duda que acuda al juzgado, ni irá Calderón a la barandilla de San Lázaro. Lo más probable: los curas le negarán a Marcelo la hostia, pero no una copa de vino de consagrar a Felipe.

*

*

*

Ya estaba el Consejo de Seguridad Nacional bastante gris con Tello Peón y ahora le ponen moaré... digo: Poiré.

Mientras aportan los pilotos, Gastón Azcárraga le hace al Pilatos: vende su parte de Mexicana... También Calderón, pero en materia de seguridad, pidió que nadie se lave las manos. Ya escucharon su llamado en Iztapalapa, Ciudad Neza y otras zonas sin agua... Aclara la Cofetel que la venta del espectro no fue una ganga a un gang... Y para reconocerle su mérito sobre tanto político cómico, entregará hoy Fidel Herrera a Héctor Lechuga, único cómico político, la Medalla Veracruz.

Elemental, mi querido...

-¿Me compro un vestido para ir a tu Informe?

-No. Todavía tienes el que tampoco estrenarás para la boda de César y Patylu.

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2010

La Red

¡RRIINNGG!

-Bueno, el PAN.

-¿Ya saben que Espino va por la Presidencia?

-También el Peje, pero él por la reincidencia.

¡RRIINNGG!

-Bueno, Cámara de Senadores.

-¿Por fin cuándo estrenarán su nuevo edificio?

-El mismo día que la Estela del Bicentenario.

Plaza Pésame

No es lo mismo...

Excomulgado
Comulgado ex

Medalla Veracruz
Veracruz no se me da ya

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2010

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(22 agosto 2010).- EL PRIMER enfrentamiento entre los diputados y la Secretaría de Hacienda en el marco del debate presupuestario 2011 terminó empatado... literalmente.

EL ESTADIO AZTECA fue el escenario para una amistosa cascarita entre legisladores y personal de la SHCP, que se quedó sin su estrategia, el secretario Ernesto Cordero, quien a la mera hora no llegó a pesar de haber confirmado.

AL FINAL, quedaron 5 a 5, destacando las actuaciones de los diputados Pablo Escudero del PVEM y del priista oaxaqueño Heliodoro Díaz, el primero fue el autor de dos goles y el segundo evitó varias anotaciones.

UNO QUE desentonó fue el foxista Ramón Muñoz, a quien -quizás porque es senador- se le veía desencachado, y uno que sorprendió fue Roberto Gil, subsecretario de la Segob, pues alineó con el equipo del Legislativo y no con el del Ejecutivo.

ESO SÍ, todos se veían divertidos y relajados. Será interesante constatar si mantienen el espíritu deportivo a la hora de negociar el paquete fiscal 2011.

LISTOS se reportan los diputados del PRI para viajar a Ixtapan de la Sal para su plenaria previa al periodo ordinario de sesiones, donde tendrán la visita de varios invitados especiales.

SE ESPERA QUE, a partir del martes, lleguen a ese balneario del estado de México todos los gobernadores tricolores, en funciones y electos, encabezados -of course- por Enrique "El Gelboy" Peña Nieto.

PERO ESO no es todo, pues también está previsto que asistan a las reuniones los 21 legisladores del PVEM, a los que ya les apodan las "sandías".

POR AQUELLO de que son verdes por fuera pero a la primera calada... ¡se les ve lo tricolor!

HOY se cumplen 100 días del secuestro de Diego Fernández de Cevallos, y quienes conocen de esos temas consideran que es un momento decisivo para el panista.

LA CIFRA surge como referencia debido a las similitudes con el caso del empresario Alfredo Harp Helú, quien estuvo privado de su libertad durante 106 días.

ADEMÁS, la misma cantidad aparece en la carta que se dio a conocer en julio, en la que Diego dijo que a sus captores no les corría ninguna prisa y que les daba lo mismo terminar el plagio al día siguiente que 100 después.

DOMINGO 22 DE AGOSTO DE 2010

TAMBIÉN se sabe que justo en estos días la familia de Fernández de Cevallos está intensificando las negociaciones.

YA SE VERÁ si, por fin, termina esta pesadilla para el plagiado y su familia de la mejor manera posible.

LA DISPUTA que trae Marcelo Ebrard con el cardenal Juan Sandoval Íñiguez podría ser el sueño dorado de todo suspirante presidencial.

MÁS ALLÁ de la alta exposición mediática, queda claro que enfrentarse con un poder como el Estado o la Iglesia puede ser muuuy rentable políticamente.

PARA EJEMPLO ahí está el desafuero de Andrés Manuel López Obrador o el caso del propio Ebrard cuando fue removido por Vicente Fox como jefe de la policía del DF tras el linchamiento de agentes federales en Tláhuac.

¿SERÁ cierto que la insistencia del jefe de Gobierno de escalar el tema a los tribunales y andar diciendo que podría ser excomulgado es una mera estrategia con la mira puesta en el 2012? Es pregunta que no se hace la víctima.